Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 7 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,205

Notas de Fénix

El palacio de oro es un futuro edificio público de Buenos Aires, que según cuentan las crónicas, representa enormes escándalos administrativos

A propósito de la áurea construccion dice así un diario argentino:

«No le satisface al ministro de Hacienda la noticia de que su colega de Obras Públicas patrocina la propuesta de los constructores del palacio del Congreso para activar su terminacion y entregarlo en el plazo de 30 meses.

«Como la propuesta está basada en el aumento triple de la cuota anual que el presupuesto fija para esta obra, se comprende la resistencia del que debe proporcionar los fondos.

«Dadas las exigencias actuales de carácter indispensable y un órden muy diverso al de la construccion de un palacio, no sería difícil que la propuesta dejase de tomarse en consideracion por el momento.»

De veras. Cuando en la Patria Chica se leen esas y otras cosas por el estilo, acude la idea de que las solicitudes del vecino deberían regirse por la caridad bien entendida, que comienza por la propia casa.

Allá hay cimientos de piedra que pesan y valen como el oro.

⁂

«Como estaba anunciado (dice un colega de Melo) el domingo se efectuó una procesion de los fieles católicos con el fin de implorar al cielo la lluvia que dá vida á las plantas y que constituye el mas preciado don de la naturaleza.

Concurrieron á esa ceremonia religiosa todas las congregaciones existentes y algunas familias. Apesar de mostrarse agradable el tiempo, la concurrencia fué regular.

En el conjunto de bellas devotas se destacaba el grupo de niñas que conducían las andas con una imágen, lo cual llamó la atencion por ser la primera vez, si nuestra memoria no nos es infiel, que entre nosotros desempeña el bello sexo ese piadoso cometido.»

Lo esencial es saber si el Ser Supremo abrió ó no sus oídos á la súplica que se desprendía de esa ceremonia.

¿Llovió ó no llovió?...

⁂

«El arzobispo de Buenos Aires, (dice un telegrama), acompañado de un grupo de seminaristas, visitó ayer al presidente de la República, para hacer llegar al jefe del Estado el agradecimiento por la ley del Congreso que exime del servicio militar á aquéllos.»

No vemos allá, ni en ninguna parte, la razon de tal privilegio en los deberes cívicos.

Figurémonos el caso de una guerra entre Chile y la Argentina. Para la defensa de la patria faltarían en la clase de soldados, bravamente dispuestos al sacrificio, aquellos ciudadanos que se refugiasen en la pasividad de su carácter conventual.

⁂

Buenos noches, estimados lectores.

Ahí les dejo esto, que ha circulado en hoja suelta:

«¡Lean primero!... Piensen... Mediten... Premediten... Escuchen el grito de la conciencia, sientan los precipitados latidos del corazon que solicita alivio para su organismo enfermo y... las señoras y señoritas, guarden muy bien este aviso.

Los señores, todos los hombres y mujeres, argentinos y de los distintos pueblos de la tierra, guarden tambien este aviso, porque les hace falta como ¡EL PAN DE CADA DIA!

En la calle Chile 1864, se ha estudiado punto por punto las teorías científicas de los médicos mas famosos de todo el mundo por la celebridad de sus curaciones hechas de una manera la más sencilla, observando fielmente las leyes de la sábia naturaleza inmutable.

En dicha casa y número se venden por mayor y menor, 2131 clases de yerbas, yuyos y resinas altamente medicinales, traídas de la Cordillera de los Andes, de sus rocas traquíticas, de sus depósitos sedimentarios, de sus terrenos detríticos, de sus montañas más elevadas como de sus colinas apenas perceptibles

Las yerbas, yuyos, resina, etc., curan las siguientes enfermedades:

(Y sigue la nomenclatura de todas las enfermedades habidas y por haber).

Tambien se vende piedra iman viva ó animal piedra, la cual tiene infinidad de aplicaciones curiosas y útiles para todo el mundo

Se venden colecciones de piedra desde cincuenta pesos hasta cinco mil.

Bustamante Hnos.—Sucursal: calle Avenida de la Paz núm. 146 Consulta gratis todos los dias menos los lunes, de 8 a. m. hasta 6 p. m.»

¡Qué me traigan un adoquin de piedra iman, puesto que se le atribuyen grandes virtudes en la ruleta,—en ese *sport* tan íntimamente ligado con nuestra vida política!

Y especialmente con el sufragio popular...

Fénix.

La diputacion por Montevideo

Apesar de que se esperaba que los miembros de la Junta Electoral terminaran ayer el escrutinio de las elecciones de diputados por el departamento de la capital, no pudo llegarse á ese resultado.

Se hizo el escrutinio de tres secciones, y los lectores encontrarán los totales de votos alcanzados por cada candidato, en el siguiente cuadro:

	SECCIONES		
	18ª	19ª	20ª
TITULARES COLORADOS			
José Saavedra	121	102	60
Martin C. Martinez	121	101	61
Joaquin de Salterain	121	102	61
Anacleto Dufort y Alvarez	203	178	79
Carlos de Castro	204	177	79
Juan A. Capurro	203	178	79
Eduardo Iglesias	203	177	79
José Serrato	203	178	80
Juan Blengio Rocca	82	76	19
Justo R. Pelayo	83	76	19
Carlos Travieso	82	77	20
SUPLENTES			
Luis Varela	122	101	60
Laureano Brito	165	176	79
Sebastian Martorell	121	101	60
José E. Rodó	166	177	80
Federico Canfield	120	102	61
Alvaro Guillot	121	101	60
Ramon Irigoyen	120	102	60
Juan Buela	121	101	60
Lorenzo J. Lezama	49	77	19
Carlos Martinez Vigil	44	76	21
Ricardo Espalter	76	76	19
José P. Massera	75	76	20
Eduardo Pittaluga	76	75	19
TITULARES NACIONALISTAS			
Rosalio Rodriguez	112	139	133
Francisco del Campo	115	139	129
Antenor R. Pereyra	37	83	10
Rodolfo Vellozo	117	139	132
Arturo Berro	83	44	121
SUPLENTES			
Arturo Semería	112	139	132
Felipe D. Segundo	120	139	136
José G. Requena y García	120	139	135
Félix Buxareo Oribe	85	44	122
Eduardo B. Anaya	35	83	10

Como se vé, solo falta para la terminacion del escrutinio el análisis de los votos habidos en la 21.ª seccion, que consta únicamente de dos distritos. Esta circunstancia hace patente la facilidad con que hubiese quedado terminada la tarea, si no se presenta una ligera dificultad que requirió la obtencion de datos. Resulta que al analizarse los votos del segundo distrito de la 21.ª seccion, se encontraron siete observados por guardias civiles, habiendo presentado los sufragantes bajas expedidas por el comisario Farías, con fecha 21 de Setiembre.

Ahora bien: segun lo afirmado por los delegados colorados presentes al escrutinio, ese funcionario no estaba al frente de la comisaría en la fecha indicada, cosa que tambien la mesa inscriptora asegura ser de pública notoriedad. Sin embargo, la Junta no quiso resolver sin mas datos y acordó, despues de deliberar rápidamente, dirigirse por nota al ministerio de Gobierno para que éste suministre informes precisos acerca de la fecha en que el señor Farías entró á desempeñar el puesto en la comisaría donde aparece otorgando bajas el 21 de Setiembre, con especial solicitud de pronto despacho.

Este hecho motivó la demora que ha experimentado el escrutinio y si acaso resultara que el comisario Farías no prestaba servicios en la comisaría en cuestion el 21 de Setiembre, la Junta tendrá que considerar una mocion del señor Luis Ponce de Leon, pidiendo que se someta á ese funcionario á la justicia criminal.

Apesar de no haberse terminado el escrutinio, se presume muy aproximadamente el resultado final de la eleccion.

El señor Carlos Travieso, caso de anularse los siete votos observados en el 2.º distrito de la 21.ª seccion, tendrá una desventaja de 12 votos sobre el doctor Martinez, candidato menos votado de la lista contraria; el señor Juan Blengio Rocca tendrá una diferencia en menos de unos 40 votos y el señor Pelayo 58 votos, aproximadamente.

La mesa de la Comision Departamental, en vista de ese resultado, ha resuelto acumular las pruebas y reforzarlas en todo cuanto sea posible.

Se asegura que no solamente tiene en su poder certificados de defuncion de individuos que han aparecido votando la lista oficial, sino que tambien cuenta con actas, debidamente autorizadas por escribanos públicos, autenticando firmas de vecinos que declaran haber visto guardias civiles que votaron con sus bajas, prestando servicio el domingo 24 de Noviembre, antes y despues de la eleccion.

Agregan los mismos miembros de la Comision que el número de pruebas instruidas, alcanza á afectar unos 150 votantes de lista Popular y Patriótica y se pedirá ante la Cámara la anulacion de esos votos, considerando la Departamental que ante esa rama del Cuerpo Legislativo deben presentarse las pruebas, desde que la Junta Electoral se ha negado á aceptarlas.

Al efecto de reforzar esas pruebas se llevarán á cabo los trabajos con toda detencion, visto que se dispone del tiempo suficiente para recoger la documentacion necesaria.

La Junta no vuelve á reunirse hasta el domingo por la mañana. Ese dia se resolverá en definitiva la cuestion suscitada por el 2.º distrito de la 21.ª seccion y ademas se hará el resúmen general de votantes, pré la rectificacion de los escrutinios parciales y exámen de las sumas hechas en las fojas seccionales.

Los votos anulados ayer fueron:

En la 18.ª seccion, 5; en la 19.ª, 17 (la mayoría por ser guardias civiles) y en la 20.ª, 1.

El coronel Lacerbó

Este jefe que ocupa actualmente el puesto de 2.º jefe del Regimiento 3.º de caballería ha recibido órden de estar pronto para marchar al primer aviso.

Parece indudable que será designado para comandar el regimiento 1.º de caballería pasando el teniente coronel Mendoza á ocupar otro puesto en la capital.

EN EL SENADO

Se reunió ayer el Senado bajo la presidencia del doctor Blanco y asistiendo los señores Echegaray, Pereda, Capurro, Mendoza, Rodriguez Larreta, Balparda, Vazquez Acevedo, Navarrete, Alonso, Artagaveytia, Arteaga, Maza, Castro.

Se dió cuenta del mensaje del Ejecutivo, pidiendo anuencia para ascender á teniente general al de division Nicomedes Castro y del informe de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos. El primer asunto pasó á la Comision de Milicias y en el segundo recayó el repartase de reglamento

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta, tomó la palabra una vez que se entró á la órden del dia con el proyecto de creacion de dos regimientos de caballería, y manifestó que se veía en el caso de hacer constar su opinion respecto del proyecto en debate. Despues de una ligera alusion á la primera discusion del asunto y á la forma cómo se solucionó entró de lleno en el campo de la recapitulacion histórica del actual orden de cosas y de los vínculos de solidaridad que debían unir á los hombres que cooperaron á la revolucion del 10 de Febrero, frente á los sueños de restauracion de los adversarios de *le nouveau regime*. Sin descender del terreno de vasta generalidad, en que se desenvolvía su peroracion, el orador habló de la necesidad de conservar las conquistas que se tuvieron en vista al derrocar el Gobierno orgánico que regia los destinos de la República en los comienzos del año 1898.

A vuelo de pájaro, el senador por Rio Negro analizó los progresos institucionales hechos en la marcha del país durante los tres últimos años. Evidenciando el propósito de poner de manifiesto la ventaja que actualmente llevaba la nacion sobre las épocas anteriores, deslizó el orador una frase que puede sintetizarse así: «Nunca ha sido aparentemente tan desconocido el derecho de los ciudadanos como en la actual situacion», para levantar en seguida ese cargo fuerte de suyo, con frases elogiosas, inspiradas sobre todo, en la correccion del Gobierno, durante las elecciones, para renovar la tercera parte del Senado, durante el año 1900.

Este asunto de elecciones llevó al orador lejos de la cuestion. Alabó la prescindencia del gobierno y manifestó que no tenía gran importancia «la algarabía» formada alrededor de las elecciones de 3 diputados en el departamento de la capital y alguno otro en campaña, cuando en las administraciones pasadas, todos y cada uno de los cargos de representantes y senadores se proveían desde los altos de la Casa de Gobierno sin que se consultara la opinion de los indicados por la Constitucion y la ley para resolver por su libérrima voluntad el pleito comicial, á que están avocados con ligeros intervalos los países democráticos.

Recien entonces, y habiendo vuelto á insistir sobre la necesidad de que todos se convencieran de lo preciso que era apuntalar las conquistas alcanzadas, el doctor Rodriguez Larreta abordó francamente la cuestion fundamental, y propuso que se disminuyera en obsequio á la concordia, á uno, el número de regimientos proyectados para no agobiar el agotado tesoro de la nacion. Declaró que si el Senado encontraba aceptable la indicacion, estaría dispuesto á presentar un proyecto sustitutivo, y luego de breves frases destinadas á exaltar la solidaridad preconizada antes, terminó su discurso.

El doctor Juan P. Castro contestó, ó mas bien puede decirse, apoyó las frases del doctor Rodriguez Larreta. Dijo que aun cuando se tratara de una medida que nada tenia de político y si de administrativo, no tenía inconveniente en declarar á nombre de la Comision de Milicias, que aceptaba la indicacion de reducirse á uno los regimientos proyectados.

Se votó en general y se aprobó. Al ir á votarse en particular el doctor Vazquez Acevedo manifestó que tenía las mismas razones para oponerse á la creacion de un regimiento como á la de dos.

Despues se votó, rechazándose el proyecto primitivo y correlacionando los demás artículos en la reforma que sufrió el primero.

Despues se levantó la sesion.

Centro de Practicantes de Farmacias

Anoche se efectuó en este centro una asamblea general extraordinaria, con el fin de llevar á cabo los festejos conmemorativos del primer aniversario de su fundacion.

Se resolvió efectuar un banquete en el Parque Giot de Villa Colon, el dia correspondiente al tercer turno de cierre de farmacias en el próximo Enero y se nombraron dos comisiones, una de festejos y otra de recepcion, componiendo la primera Pedro Leal, Rogelio B. Semería, Antonio García, Oscar Calveira y Juan Raveoca y la segunda los señores Cardozo Matteo Pullo y De La Chala.

ADHESIONES AL DIRECTORIO

El presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya ha recibido ayer un telegrama del presidente de la Comision Departamental Nacionalista de Paysandú señor Vilardebó, reiterando á la autoridad dirigente del partido las manifestaciones de adhesion trasmitidas anteriormente.

Dice que aquella departamental se hace un alto honor en proceder así, teniendo en cuenta los actos patrióticos realizados por el Directorio y dando seguridades de que se complacerá en acatar las resoluciones emanadas de esa autoridad

Tambien recibió el señor Anaya otro telegrama de la Comision Departamental de Tacuarembó, reiterando las felicitaciones enviadas al Directorio con motivo de la concurrencia de mil y tantos nacionalistas del departamento á cumplir el deber cívico en las elecciones de diputados, votando sin discrepancia por los candidatos que proclamó el Congreso Elector, ajeno á influencias directrices, que no se han hecho sentir.

Ecos Sociales

A fines del corriente mes partirá con destino á Europa el señor Adolfo Folle. Sus numerosos amigos de esta capital, le ofrecerán antes de su partida un banquete que se efectuará en el Club Uruguay.

⁂ Se encuentra muy mejorada la distinguida señora María Morelli de Ricaldoni.

⁂ Se efectúa esta tarde en casa del señor Tomás W. Howard, el enlace de su interesante hija María Concepcion con el jóven Alejandro Shaw. Las ceremonias civil y religiosa tendrán lugar en la mayor intimidad, no habiéndose invitado sino á los parientes mas íntimos de las familias de los novios.

⁂ Llegaron esta mañana procedentes del Durazno, el señor José Pedro Ramirez Areco y su familia. Motiva este viaje el delicado estado de salud de una de las pequeñas hijas de los esposos Ramirez-Riebling

⁂ Se encuentra enferma la señora Cristina C. de Anavitarte.

Le presta asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ Se dice en nuestros círculos elegantes que el distinguido secretario de la Legacion de Chile, contraerá á principios de Enero enlace con una interesante señorita de la alta sociedad bonaerense.

⁂ Se encuentra enferma la señora Ana Muñoz de Furest.

⁂ El 14 del corriente partirá para Europa en viaje de placer el jóven Alberto Vaeza Ocampo. Su permanencia en el viejo mundo durará un año.

⁂ El señor Tomás W. Howard se trasladará mañana al Hotel de los Pocitos, donde permanecerá hasta fin del mes, en que se instalará en su quinta La Meca.

⁂ A principios de Mayo partirá para Europa por asuntos comerciales, el jóven Enrique Blixen

⁂ Despues de varios dias de enfermedad, se encuentra restablecida la distinguida señora Isolina Illa de Eastman.

⁂ A mediados del año próximo se efectuará el enlace del jóven Conrado Hughes con la señorita Sara García Rodriguez.

⁂ Se encuentran muy mejoradas, las niñas del señor Conrado F. Rücher.

Les ha prestado asistencia el doctor Bernardo Etchepare.

⁂ Se anuncia para el año próximo la boda del inteligente jóven Julio Guani con la bella señorita Lastenia Balparda.

⁂ El señor Carlos E. Rogberg y su familia, que se encuentran actualmente en Roma, anuncian su regreso á esta para los primeros dias de Enero.

⁂ Parte hoy para su estancia en el departamento de Paysandú, el señor Ricardo Hughes acompañado de su familia.

⁂ Ayer tarde regresaron del departamento de Flores los señores Remigio Castellanos y Eugenio Winterhalter.

El señor Winterhalter solo permanecerá unos dias entre nosotros.

⁂ Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora Cristina C. de Anavitarte.

⁂ Partió ayer tarde en el Venus para la vecina capital, el jóven Antenor Pereira.

El jóven Pereira seguirá viaje á Santa Fé, donde piensa radicarse.

⁂ La semana entrante partirá para su chacra en el Manga, donde piensa pasar una larga temporada, el doctor Carlos Berro

⁂ Ha partido para Las Piedras el jóven Adolfo Artagaveytia.

⁂ Completamente mejorada de sus dolencias, se halla la distinguida señora Albana Eastman de Ramirez.

⁂ Encuéntrase muy mejorado de su enfermedad, el doctor Antonio Carvalho Lerena.

⁂ Procedente de la vecina orilla llegó ayer la señorita Carmen Armesto

⁂ Procedente de la Colonia, llegó ayer el señor Celestino Risso acompañado de su jóven esposa la señora Agustina Sienra de Risso.

⁂ Se ha instalado en su quinta del Camino de los Molinos, donde piensa permanecer todo el verano, el doctor Jacinto Casaravilla acompañado de su familia.

⁂ En estos dias regresará de su chacra en Piedras Blancas la familia del señor Ciodomiro de Arteaga, instalándose en su *chalet* en los Pocitos

⁂ Procedente de Canelones llegó ayer la señorita Inés Sienra, que se hallaba pasando una temporada de campo en la chacra de la familia de Felix Sienra.

⁂ La semana entrante se instalará en su *chalet* de los Pocitos la familia del doctor Testasecca.

⁂ Regresó ayer de la estancia del señor Carlos Castellanos en la Florida la señorita Celia Alvarez

⁂ El lunes de la semana entrante partirá para su quinta en villa Colon la familia del señor Reynaldo Arraga Vidal

⁂ En estos dias partirá para el departamento de Paysandú la señorita María Larravide.

⁂ Para muy en breve se anuncia la boda de la señorita Ana Avegno con el caballero Paulo Bouvet.

⁂ Es esperado en estos dias de Mercedes el doctor José V. Solari.

⁂ Efectuóse anoche en La Lira, como estaba anunciado, el concierto vocal é instrumental en honor del director técnico de dicho Conservatorio, maestro compositor don Leon Ribeiro, asistiendo numerosa concurrencia.

Todos los números del programa fueron cumplidos á satisfaccion del público, muy especialmen e desempeñado por la señorita Sara Quintela que ejecutó admirablemente el «Andante del 7.º concierto de Beriot y la «Polonesa de concierto de Wieniawski, para violin.

Lo que llamó más justamente la atencion de la concurrencia fué la misa á cuatro voces, de la que es autor el director de La Lira señor Ribeiro, siendo aplaudidos los números de que se compone

La misa fué cantada por un coro de señoritas y caballeros, haciendo los solos las señoritas Clotilde Pacard y Lola Dereste y los señores M. Russomano y L. Bertelli.

Entre las familias asistentes notamos á las siguientes:

Rosseo, Abellá, Regalía, Brito del Pino, Lamera, Butler, Vaurell, Giufra, Usher, Martorell, Visca, Gellé, Baela, Vaz Ferreira, Paccard, Lutsi, Dereste, Blanco, Perez Montero, Gonzalez, Quintela, etc. etc.

⁂ Encuéntrase enfermo desde hace tres dias el señor Enrique Gradin, director general de Aduanas.

⁂ Llegó ayer de Fray Bentos el señor Fernando Mier y Velazquez, socio de la casa Jaime Nadal y Ca.

⁂ Sigue gravemente enfermo el señor Teodoro del Sola

⁂ Continúan con mucha actividad los preparativos de las grandes fiestas infantiles, destinadas á allegar recursos para la construccion del hospital de niños. La Comision de señoras encuentra en todas partes el mayor entusiasmo para la organizacion de esas fiestas, que constituirán seguramente, un gran acontecimiento. Léase la nota que acaba de pasar á la Comision el señor inspector nacional de Instruccion Primaria:

Montevideo, 5 de Diciembre de 1901. Señora presidenta de la Comision de Señoras del Hospital de Niños, Pilar de Herrera de Arteaga.

Llevado á consideracion de la Direccion General el pedido formulado por esa Comision para que se autorice á los alumnos de la escuela de primer grado número 5 que dirije la señorita Sofía Diano, para que concurran á cantar en las fiestas que tendrán lugar el 24 del corriente, á beneficio del Hospital de Niños, me es altamente grato poner en conocimiento de ustedes que se ha concedido dicha autorizacion, en cuanto de la Direccion depende y respecto de los niños cuyos padres lo consientan.

Aún cuando lo acordado importe una excepcion á las disposiciones de carácter general que prohiben la concurrencia de los alumnos de las escuelas á fiestas públicas, la Direccion General al proceder en este caso ha considerado que el Hospital de Niños es una institucion nacional con fines eminentemente filantrópicos, y que el concurso de los niños que se educan en las escuelas públicas, al humanitario propósito de asegurar un asilo á la infancia desvalida y enferma, puede ser un medio eficaz de avivar en ellos sentimientos de noble altruismo.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á ustedes el testimonio de mi consideracion mas distinguida.—*Abel J. Perez—Francisco I. Muñoz.*

⁂ El doctor E. Bruel, recibido en nuestra facultad, y que recien ha llegado de Paris precedido de bien merecida fama como celebridad quirúrgica, practicó el lunes acompañado por los doctores Aranguren, Delger y Vitale una delicada operacion á la señora Dematteis, con tan feliz éxito que se encuentra ya en plena y franca convalecencia.

Candidaturas para la Junta

Ha comenzado ayer la distribucion de listas de candidatos del partido colorado para la Junta Económico Administrativa prestigiada por elementos adictos á la situacion.

Es la misma lista de candidatos publicada ayer, con una variante: entre los titulares la candidatura del señor Federico Canfield sustituye á la del señor Rossell Rius.

Afirman los sostenedores de esa lista que cuentan con 3000 votantes para hacerla triunfar.

El elemento socialista trabaja tambien por hacer triunfar una lista de municipales, compuesta de ciudadanos afines con las doctrinas del socialismo.

El Centro Union de Dependientes ha formado y resuelto prestigiar la siguiente lista en que figuran importantes personalidades:

Titulares: Doctor José M.ª Castellanos, doctor Pablo De María, Francisco Piria, doctor Justo Cubiló, José A. Casalla, Mario R. Perez.

Suplentes: Alejo Rossell y Rius, José A. Ferreira, Carlos Anselmi, doctor Elías Regules, José G. del Busto, doctor Juan B. Viscaba.

La lista en que figuran estos candidatos lleva por lema «Paz, Progreso y Trabajo», con el sello del Centro Union de Dependientes.

En el local de esta asociacion calle Juncal 159 —y en la de Cámaras 157, pueden solicitarse listas para votar por esas candidaturas, impresas en papel punzó y blanco.

Informe inexacto

Uno de los socios del molino Gianelli nos autoriza para manifestar que es inexacta la noticia dada por un colega ayer, de que se haya dispuesto el embargo de los bienes del concurso Gianelli con motivo de demanda por defraudacion de timbres.

El cierre de almacenes

La convocatoria que va enseguida instruye de la reunion proyectada para continuar los trabajos en pro del cierre de almacenes, los días domingo, á la una de la tarde.

Dice así:

El Centro de Dependientes de Almaceneros Minoristas invita al gremio en general y á sus asociados en particular así como tambien á aquellos propietarios de almacenes que estén de acuerdo para continuar el cierre de sus establecimientos los dias domingos á la una de la tarde,—á que concurran el domingo 8 del corriente á las 3 p. m. al recreo de la Cervecería Uruguaya calle Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto, y fin de acordar la mejor forma de llevar á cabo los trabajos iniciados por este Centro.

Se recomienda puntual asistencia.—*La Comision.*

ARTE Y ARTISTAS

Estreno de Gil—El acontecimiento teatral del dia será, indudablemente, el estreno de la Compañía Gil en el Politeama, que se anuncia bajo los mejores auspicios. Los ensayos de ayer hacen pronosticar un éxito en toda la línea, pues los elementos de arte con que cuenta la *troupe*, son de primer orden. Por otra parte, los pedidos de localidades para la funcion de esta noche, revelan elocuentemente, que el público montevideano se interesa en dar brillo, con su presencia, á la reaparicion en la escena de su artista predilecto.

La Compañía Gil debuta con *El Barbero de Sevilla, Sandías y Melones, Gigantes y Cabezudos y Calderon*. El precio (por seccion) de los sillones con entrada es de $ 0.20 los sábados y domingos, y de *veinte centésimos* los demás días. En ensayo están las obras: *Justicia Criolla, La Muela del Juicio y Cambios Naturales*

Cibils—Desde esta noche rebaja á *veinte centésimos* el precio de la localidad de platea, la Compañía de zarzuela que funciona en Cibils. Anoche se estrenó *Doloretes* en ese teatro, distinguiéndose muchísimo la señora Montilla. La obra durará muchos dias en el cartel. Hoy se repite con *Tony*, cuyo éxito vá en *crescendo*, con *Gigantes y Cabezudos*, y con *La Marcha de Cádiz*.

De García Velloso á Gil—Continúa recibiendo Enrique Gil infinidad de telegramas de la vecina orilla. Entre ellos figura el siguiente del conocido autor argentino señor Enrique García Velloso:

«Como autor, espectador y periodista, me regocija su viaje al Rio de la Plata. Aquel abrazo que nos dimos en *Eldorado* va ahora por el cable. Es un *bis* que exije el cariño.»

Casino—A reforzar el éxito que obtienen noche á noche en el Casino los *duettistas* Contalamesa Davigny, vienen diversos artistas que debutarán esta noche. Entre ellos se encuentran Miss Lily Iris, cantante y bailarina inglesa y los famosos *Takytos*, imitadores de campanas

Odeon El Odeon, teatro popularísimo, reabre hoy sus puertas con una completa Compañía de Variedades.

El senador Echegaray

Hoy parte para su estancia de Reboledo el senador Echegaray. De allí seguirá para la estancia de Caraguatá y luego á visitar su nuevo establecimiento de campo de Rivera.

De allí pasará á Tacuarembó para visitar la estancia adquirida el año pasado en Tambores.

Despues de disponer lo necesario para el mayor fomento de esos establecimientos, regresará á esta ciudad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Alejo Serrano—En la sala de audiencias del tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia la vista de la causa seguida contra Alejo Serrano por muerte de Valerio García.

A causa de la hora avanzada en que se expidió el jurado en su veredicto, el tribunal no dictó sentencia ayer, lo que probablemente hará en el dia de hoy.

El procesado Alejo Serrano fué condenado en primera instancia á 2 años de penitenciaría y en segunda á tres.

DEL MUNICIPIO

Sobre apertura de una calle—Se ha resuelto autorizar al señor director de Obras Municipales para que trate de obtener alguna modificacion á las bases propuestas por la señora doña Luisa L. de Villemur, para la cesion de 11.982 metros cuadrados, 66 centímetros cuadrados, que absorberán las calles de Pando, Rocha, Marcelino Sosa, Vilardebó, Guadalupe, Santa María y San Eugenio, en el Reducto.

La interesada exijía el empedrado inmediato de la calle Rocha y ulteriormente el de las demas.

El importe de la obra á ejecutarse es mucho mayor que el valor real del terreno.

Las barracas de carbon La Junta ha resuelto que el inspector de Salubridad don Pedro Bottaro Schenone practique una informacion circunstanciada entre los propietarios de edificios inmediatos á las barracas de carbon situadas al Oeste de la ciudad, en virtud de haberse reproducido las denuncias que antes se hicieron sobre perjuicios que originan los depósitos

No ha lugar—No se ha hecho lugar á la solicitud de don Manuel Cerquerino, demandando permiso para abrir una puerta á los fondos del restaurant de su propiedad, para dar acceso al Parque Urbano.

Escape de vía—La Junta ha resuelto favorablemente el pedido de la empresa del tranvía á la Union y Maroñas relativo á la instalacion de un escape de vía al final de la calle Juan D. Jackson.

Los trabajos se efectuarán en armonía con lo aconsejado por la Inspeccion Científica, debiendo la Empresa construir el empedrado de la vía y 50 centímetros—á sus costados y conservar en perfecto estado de vialidad el trozo de calle que ocupe con el escape.

Devolucion de depósito—En virtud de haber terminado el tiempo por el cual estaba obligado el señor Abel Piatero, contratista de empedrados, á conservar el construido en las calles comprendidas en la zona que abarcan las calles Sarandí, quinta de Marquese, Arroyo Estanzuela, calle Durazno y Maldonado entre Mal Abrigo y Salsipuedes, se ha resuelto se sea devuelta á dicho señor la garantía que depositó, la cual la constituyen cinco títulos del Empréstito Extraordinario.

Cesion de terreno—Ha sido aceptada una propuesta de don Senen Rodriguez, relativa á cesion de 52 m. 14 d. del terreno que obstruye la calle Uruguay entre Vazquez y Médanos.

La Junta, como indemnizacion, entre lo que abonará en metálico y por concepto de la construccion del empedrado y vereda, invertirá unos 200 pesos.

Entregas de dinero — La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la Tesorería $ 186.02, procedentes de contribucion de propietarios, vecinos del camino de las Carreras Nacionales, para la construccion del macadam del mismo.

Multas—Se han aplicado las siguientes multas:

Al propietario de un terreno sito en la calle Defensa entre Santa María é Isla Gorriti, por cercar sin permiso y al propietario de la casa San José esquina Rio Negro, por modificar la construccion sin la debida anuencia.

Las chacras del Miguelete En el asunto de don Joaquin G. Travieso y hermano, relativo á la mensura de las chacras del Miguelete, la Junta ha resuelto que su abogado el doctor don Alejo Arocena solicite de la autoridad judicial la aprobacion del extracto de las cláusulas del contrato confeccionado por la oficina del ramo —y á las que deberán sujetarse tanto los peticionarios como la Corporacion Municipal.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela—Rio Negro 283, 2 casos; Paraguay 27, 1 caso.

Varioloide—Justicia 70, 2 casos; Santurio 5, 1 caso; Ariguá 8, 1 caso.

Sarampion—E. del del Norte 17b, 1 caso; Lima 18, 1 caso.

Fiebre puerperal Democracia 75, 1 caso.

DEL MAR Y DEL RIO

El Rayo Salió para la isla de Flores llevando provisiones y correspondencia.

El Corsario—Llegó de Maldonado y volvió á salir para el mismo puerto, llevando á remolque al queche Charrúa, el cual conduce mercaderías generales.

Vapores para los ríos—Para Buenos Aires salió el Venus, con 81 pasajeros. El vapor argentino María Manuela va para la Asuncion y escalas intermedias, con 26 pasajeros.

Vapores de ultramar—Entró anoche el vapor inglés Glentogan procedente de Coquimbo y continuó pocas horas despues su viaje para San Vicente.

—El Atlantic, perteneciente á las Messageries Maritimes, fondeó en nuestra rada á las 9 p. m. habiendo dejado en la isla de Flores los pasajeros que vienen para esta.

En seguida de terminar la descarga de mercaderías continuó su viaje para Buenos Aires.

Permiso—Don Nicolás Calcagno está autorizado por la Capitanía General de Puertos para demoler el casco de la ex-barca italiana Lidia Bella que desde hace tiempo se encuentra varada en el placer arenoso de la parte oriental de nuestra bahía.

En viaje—Higland Prince salió de Londres el 1.º para este puerto

Colli, de este puerto para Burdeos, pasó el 4 por Lisboa.

Bresil, de este puerto para Burdeos, salió el 4 de Rio Janeiro

Liguria, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 4 de Lisboa.

El Vapor italiano Città di Génova de la compañía La Veloce en viaje á Génova, pasó por Tenerife el 5 del corriente sin novedad

Crucero para la armada argentina—El nuevo crucero que posiblemente adquirirá, si ya no esta adquirido por el gobierno argentino presenta los caractéres siguientes: desplazamiento 4300 toneladas, relacion entre la eslora y manga 7'75, casco de acero Harvey nikelado, maquinas que pueden desarrollar 15.000 caballos de vapor con cuya potencia el buque podrá navegar 24 nudos por hora. La cintura de flotacion tiene 113 milímetros de espesor frente á las partes vitales que debe defender. La cubierta blindada que enrasa con la línea de flotacion, cubriendo las máquinas, es tambien de 113 milímetros de grueso.

El armamento consta: de 2 cañones de 20 centímetros montados en torres abarbetadas que están protegidas por un blindaje de 113 milímetros; 10 de 12 centímetros situados en el entrepuente y defendidos por una coraza de 64 m/m; 12 de 75 milímetros y 6 cañones Hotckis. Toda la artillería es de tiro rápido. Lleva cinco tubos lanza-torpedos.

El campo de tiro de sus cañones, es como sigue: en caza ó retirada respectivamente una pieza de 20 centímetros, dos de 12, dos de 75 m/m, dos cañones Hotckis; por cada banda puede hacer fuego con los dos cañones de 20 c/m, cinco de 12 c/m, seis de 75 m/m y tres Hotckis.

Comparando estos ligeros rasgos del nuevo crucero con los caracteres que ofrece el Buenos Aires incorporado á la armada argentina desde hace cinco años, resulta alguna ventaja para este último tanto en el armamento como en la velocidad y cualidades defensivas. No debemos olvidar que el nuevo crucero ofrece todas las últimas novedades de la construccion naval.

El acuerdo electoral

Y las actuaciones de los partidos militantes

I

Han transcurrido diez meses en que el sentimiento de los habitantes de esta trabajada República ha sido agitado por corrientes de opiniones encontradas, respecto de la lucha comicial; unos pensando y raciocinando, otros sintiendo y exclamando.—Durante este febriciente período, muchísimo se ha dicho de bueno y patriótico, y no poco de intransigente y alarmante.

La propaganda acuerdista, levantada por esclarecidos ciudadanos y aplaudida por la generalidad del pueblo, ha sido combatida de diversas maneras por los flamantes *ridículos* que han extremado el legitimismo institucional, llegando hasta vilipendiar los sinceros propósitos de los doctrinarios de la fraternidad ciudadana;—doctrinarios puros y criteriosos que han comprobado siempre amor á la patria, abnegacion para servir á ésta y aprovechamiento de las lecciones históricas aplicables en situaciones solemnes y esperanzosas, como lo son, incuestionablemente, las derivadas de la profunda accion revolucionaria, que remueve los cimientos de funestas dominaciones y promueve reacciones en el sentido de obtener mejoramientos armónicos en la constitucion de los poderes públicos y en el desarrollo del progreso, sin lo cual no hay felicidad ni engrandecimiento posibles para las sociedades cultas, que aspiran auras de libertad, bajo el purísimo cielo de la república democrática.

Un respetable núcleo de meritorios ciudadanos, de distinta filiacion partidaria, ocupó en la llanura el escenario político, constituyendo una Comision Directiva y un Comité de Propaganda acuerdista. Aquélla fué compuesta con personas de alta significacion político literaria, siendo presidida por el doctor don Domingo Aramburú, publicista de justificada nombradía y personificacion genuina de los ideales que entrañan regeneracion reparadora en la direccion de los destinos de este país, tan favorecido por la naturaleza, combatido por los errores y apasionamientos de sus hijos, que en sucesivas luchas fratricidas hace trece lustros vienen descreditando y debilitando la existencia de esta República, sometida á dominaciones partidarias, en fuerza de las ambiciones inconfesables y de los rencores predominantes que hasta el presente nos amenazan con crueles sacrificios, generadores de los recelos de que se resiente profundamente la situacion político-financiera del país en general.

La propaganda ejemplarizada y sostenida con patriótica perseverancia por ese núcleo respetabilísimo, ha tenido resonancia hasta más allá de los límites fronterizos.—Las manifestaciones adherentes han sido numerosas y entusiastas. Desde los proletarios indigentes hasta los acaudalados propietarios; desde los humildes artesanos hasta los ricos comerciantes, y desde el analfabeto hasta los gremios científicos, todos anhelan ver realizado el acuerdo electoral, porque en ello ven garantías de paz y estabilidad gubernamental. Es decir, que el veredicto de la opinion pública ha tenido amplitud verdaderamente popular, ante la cual tendrán que ceder de sus intransigencias los partidarios tradicionalistas, elevando sus vistas y aspiraciones al nivel determinado por los más conspicuos ciudadanos, afiliados á sus mismos respectivos partidos, desde la paz del 8 de Octubre de 1851 hasta el presente, en que aparecen reunidos trabajando por la realizacion del mencionado acuerdo cívico,—que indudablemente se impone en el momento histórico por que atraviesa nuestra infortunada República.

Solo la intransigencia partidaria tradicionalista, fermentando en el seno de los partidos militantes, ha podido retardar la solucion del problema que el acuerdo electoral entraña y que es promesa de inmediato mejoramiento político financiero, para la marcha ascendente de este país esquilmado por menguadas oligarquías, entronizadas en la cima del poder público, á donde solo deberían ser elevados mandatarios dignos de la investidura que respectivamente les asignan las instituciones republicanas que nos legaron los beneméritos constituyentes de nuestra nacionalidad. Ese problema ha sido planteado por calculistas de reconocida competencia; pero, desgraciadamente, las exageradas pretensiones de partidarios refractarios á la concordia cívica, han dificultado el necesario despejo de la incógnita, introduciendo para ello factores variables, que, ora aumentando, ora disminuyendo, alteran la igualdad ecuacional y tornan insoluble un problema que, sometido al procedimiento científico, sería de fácil y provechosa solucion.

El Comité de propaganda y la Comision Directiva á que se ha hecho referencia, despues de haber llenado la mision que el patriotismo les impusiera, dimitieron sucesivamente y por su propia resolucion, dejando echada en hondo surco la semilla de la concordia cívica, para que, del cultivo y desarrollo de la planta sembrada con dedicacion empeñosa y meritoria, se encargasen los partidos deliberantes, exhortados y estimulados á consumar el trabajo y recoger los frutos apetecidos por la inmensa mayoría de los habitantes del país; frutos necesarios á la nutricion y restablecimiento de la patria enferma y debilitada por los excesos torturantes á que la han sometido sus descarriados hijos.

II

En pos de aquella voluntaria dimision, transcurrieron dias de desaliento y tristeza para las personas sensatas, y de fruiciones expansivas para los partidarios intransigentes que anteponen sus aspiraciones de dominacion excluyente en la direccion de los destinos de la nacion, al ideal de regenerar las luchas para rehabilitar y engrandecer la patria común á todos los orientales.

Se llegó hasta afirmar, por estos partidarios, que no había posibilidad de semejante acuerdo electoral, motejándose á sus propagandistas de vilipendiadores del civismo, y acusándose al Partido Constitucional de encontrarse poseído é impulsado por ambiciones de escalar posiciones oficiales, á favor del acuerdo entre los demás partidos militantes. ¡Torpe é infundada acusacion, desmentida rotundamente por las actuaciones de ese partido en todas las emergencias políticas habidas despues de su formacion!

En tal situacion, cuando habían aumentado los recelos de que fracasasen los trabajos efectuados por el aludido núcleo de bien intencionadas personas, surgió inesperadamente la mediacion del ilustre ciudadano doctor José Pedro Ramirez, que, saliendo de su voluntario y deplorado retiro á impulsos de sus comprobados sentimientos patrióticos, reanudó aquellos trabajos, inspirado sin duda alguna por el mismo ideal que acreditara el no menos ilustre doctor Domingo Aramburú, apóstol escla-recido de la fraternidad uruguaya, que ha merecido felicitaciones y aplausos hasta de sus adversarios políticos.

La aparicion del doctor Ramirez en el escenario político, después de habernos declarado «que no saldría del retiro de la vida privada, «sino cuando su actuacion fuera reclamada por «el nombre y la felicidad del país, y él comprendiese que podría contribuir á la realizacion de sus ideales pró patria» nos hizo creer desde luego en que el acuerdo electoral sería celebrado, como lo fué la paz de Setiembre de 1897, debido al prestigio y talento de que dispone ese eminente ciudadano, honra y prez de la República Uruguaya, cuyos destinos está llamado á presidir en un cercano mañana, si la genuina representacion nacional sabe rendir culto al patriotismo personificado, á la virtud republicana, á la nobleza, fuerza y generosidad del sentimiento y al preclaro talento del singular hombre público, que carece de espaldas y es todo corazon cuando se trata de bien servir á su patria.

III

Hasta el párrafo precedente teníamos adelantado el esbozamiento de nuestro modo de pensar y sentir respecto del debatido acuerdo electoral, cuando el apreciable compatriota José R. Gomez nos trajo la grata nueva de haberse recibido un telegrama del doctor José Pedro Ramirez á comerciantes de esta villa, asegurándose que DENTRO DE DOS HORAS ESTARÍA FIRMADO EL ACUERDO: noticia que á las tres horas fué confirmada por otros telegramas dirigidos á diversas personas, y que produjo exaltacion de sentimientos jubilosos en la masa popular, manifestados de una manera inequívoca y estruendosa.—La poblacion entera se entregó al regocijo incendiando hasta el último cohete que había en la localidad y atronando el espacio con bombas elevadas desde la plaza pública y la calle principal de esta villa: el festejo improvisado y generalizado se prolongó hasta horas avanzadas de la noche que, iluminada por medio disco del más cercano planeta se prestó á que los festejantes ostentaran el festivo rostro sin necesidad de luz artificial.

IV

Nos apresuramos á felicitar incontinenti al eximio compatriota y respetable amigo doctor José Pedro Ramirez. Lo hicimos telegráficamente y con el apremio de los preparativos del viaje que efectuamos al siguiente día, dejando encargo de que fuera pasado á primera hora dicho telegrama, que fué contestado sin demora en términos comprobatorios de la modestia y espíritu justiciero que caracterizan la personalidad de ese eminente hombre público, que goza del mayor prestigio conseguible en la llanura, á mérito de las cualidades singulares que lo hacen destacarse entre los más sobresalientes *caudillos* civiles surgidos en las luchas por las cuales ha pasado esta República desde los albores de su constitucion nacional.

En esa contestacion el doctor Ramirez dice «caberle *parte mínima* en la celebracion del «acuerdo consabido: que el iniciador y el apóstol en la solucion obtenida, ha sido, en primer término, nuestro amigo el doctor Aramburú.»

Hay, pues, tanta modestia como justicia en el contexto de ese telegrama, que confirma nuestra afirmacion respecto de los trabajos practicos precedentemente por la comision que presidió el doctor Aramburú, por el Comité de propaganda y por los meritorios ciudadanos que, unos en las columnas de la prensa y otros en las tribunas con conceptos lógicos y palabras elocuentes, difundieron el ideal de la concordia cívica por todos los ámbitos de esta República, sedienta de confraternidad sincera entre sus componentes activos.

Al regresar de nuestro corto viaje, nos fué entregada la contestacion telegráfica aludida que entregamos al director de *La Prensa* para su oportuna publicacion, como así lo hizo hacer ese estimable compatriota y amigo, en el número correspondiente al día de hoy, en que se está consumando el acto electoral, bajo los esperanzosos auspicios del celebrado acuerdo.

Por falta de tiempo y de espacio no fué publicado tambien este pobre artículo en ese mismo número, como así pensamos que se hiciese cuando el día 19 empezamos á escribirlo animados por el deseo de mezclar nuestra débil voz á los acentos resonantes de los propagandistas de la concordia cívica, que en esta ocasion han comprobado mirar alto y doctrinar bien

Perseverando, pues, en nuestro expresado deseo, nos animamos á pretender que esta produccion rural sea publicada en las columnas de la prensa ilustrada de la culta Montevideo, á cuyo efecto la remitimos al director de uno de los órganos de publicidad que sostienen en alto la bandera de los principios y de las ideas proclamadas por el Partido Constitucional, á que pertenecemos sin vacilaciones y con fé en el éxito de sus esfuerzos patrióticos, por mas que el empecinamiento de los tradicionalistas retardar pueda la necesaria regeneracion de las luchas democráticas republicanas y la felicidad surgente de la unificacion de los elementos activos y convergentes al engrandecimiento de las naciones, en que las saludables enseñanzas priman sobre el apasionamiento de insanos sentimientos y ambiciones inconfesables.

V

La celebracion del acuerdo electoral, aunque tardía, ha venido á hacer renacer esperanzas de un mejoramiento inmediato, haciendo resurgir la confianza que había desaparecido en fuerza de los peligros que implicaba la lucha comicial, librada en una situacion preñada de amenazas y en que la emision del sufragio no escaparía á la bastardía con que se han sellado en el pasado las elecciones constitutivas de la representacion nacional y hasta las de menor importancia.

El aplauso entusiasta con que ha sido recibida en todo el país la consumacion de ese acto político, comprueba la precedente aseveracion.

Por ello es de felicitarse, no tan sólo á los perseverantes y abnegados propagandistas de tal acuerdo cívico y á los ilustres y beneméritos ciudadanos que como mediadores consiguieron hacerlo consumar, sino que tambien debemos hacer extensiva esa felicitacion á todos los compatriotas que en las filas tradicionalistas han influido eficazmente para que sus respectivos partidos asintieran y concurrieran al acuerdo, aceptando las bases propuestas por los mediadores;—bases que bien pueden ser los preliminares de la regeneracion que persiguen los ciudadanos que piensan alto, miran lejos, sienten hondo y avanzan con paso firme é indesviable hácia la meta en que radican los ideales progresistas y comunes á todos los pueblos que viven y crecen á la sombra de la esplendorosa y ancha bandera de la república democrática.

Bien puede ser que, en pos del acuerdo celebrado, se arraigue el sentimiento de la fraternidad uruguaya en el corazon de los descendientes de los batalladores de 1825 á 1830, perpetuándose el renombre del ya ilustre *Byzantinus*, apóstol inmaculado del credo republicano, á que se ha consagrado con verdadera fé y singular abnegacion, consiguiendo formar escuela alrededor de su luminosa cátedra;—escuela política que ha llegado, cuando menos, al nivel señalado por el malogrado José Pedro Varela, para la escuela de instruccion pública.

La posteridad ha de juzgar al apóstol de la fraternidad uruguaya, y no es aventurado creer desde ya, que el bronce ha de perpetuar su memoria,—como perpetuar debe la del egregio publicista Carlos María Ramirez y la de sus ilustres hermanos José Pedro y Gonzalo Ramirez, que acaban de conquistar nuevos lauros para la aureola cívica que circunda la frente de cada uno de esos insignes repúblicos, á quienes el país entero aclama como factores de primera magnitud en el problema resuelto con la fórmula del acuerdo celebrado,—fórmula trabajada y desarrollada con patriótica dedicacion y con perfecto conocimiento de las cosas y de los hombres en el momento histórico en que surgió su planteo.

VI

Vamos á redondear en este capítulo el pensamiento que tuvimos al empezar á escribir las dos primeras.

Lo haremos tratando de ser lo mas lacónicos posible, porque así lo exije la extension forzada que hemos dado á lo ya escrito, abarcando la solucion del acuerdo celebrado, en el momento mismo que de ello nos ocupamos aquí.

Las actuaciones de los partidos militantes, anteriores á la celebracion de tal acuerdo cívico, fueron, sin duda alguna, tan vacilantes como alarmantes para el elemento que se agitaba en pró de la consumacion de ese acto político, de esencia patriótica y de vastas proyecciones para el futuro mejoramiento de la situacion angustiosa, por la cual atraviesa este empobrecido país.

Los primaces del Partido Colorado dominante—hace tantos años—cedían poco de su endurecido predominio; y los dirigentes del Partido Nacional—aspirante á mayor coparticipacion gubernamental—exigían mucho, fundándose en la importancia de su organismo y en la potencia electoral acreditada, segun ellos, en los Registros Cívicos.

Pero, felizmente, las proporciones imponentes que tomara la propaganda acuerdista difundida por todo el país, obligaron á que las autoridades de los partidos militantes viniesen al terreno en que la voz del patriotismo y el clamor de la opinion pública, las convocara para dar forma tangible á los reclamos del país, como en efecto lo hicieron, mediante el alto empeño de los talentosos mediadores, que consiguieron nivelar las asperezas del terreno en que los políticos tradicionalistas se encastillaban, y supieron además afirmar los rieles propicios á la rápida y segura marcha del tren nacional encaminado hacia las alturas del progreso, donde el pueblo oriental debe, en dia no lejano, aparecer unido trabajando por la felicidad y engrandecimiento de la patria, sin los odios ni las ambiciones que lo dividieron en las luchas de un deplorable pasado.

Ahora hay que esperar en que los signatarios del mencionado acuerdo, obrando en consecuencia, desplegarán tino y energías, á fin de que la voz de la anarquía no pueda introducir, en el seno de sus respectivos partidos, ideas y aspiraciones insanas, contrarias á la eficacia de ese acto político, originario de la unificacion de esfuerzos patrióticos, robustecidos por el convencimiento de que la situacion del país reclama ser mejorada de inmediato, por las actuaciones eficientes de los partidos militantes, que se reparten su representacion y su gobierno.

Si, fatalmente, faltasen la consecuencia y la perseverancia patrióticas por parte de los concurrentes á la celebracion del acuerdo, es evidente que se produciría desde luego el derrumbe de esa grande y hermosa obra, levantada sobre cimientos preparados por la confraternidad sincera, para dentro de ella congregarse los buenos ciudadanos y orar por la plena rehabilitacion de la comprometida República.

Hay, pues, imperiosa necesidad de prevenir el derrumbe que implica peligro inminente de que sucumbamos entre los escombros de la catástrofe, si las *ratas* consiguen minar la solidez de los cimientos confeccionados con elementos que adquieren granítica consistencia mediante la permanencia del calor unificante, ó sea del sentimiento de la fraternidad ciudadana, que ha producido el acto político que todos los honestos y sensatos habitantes de este país aplauden con entusiasmo verdadero.

MANUEL CORONEL.

Treinta y Tres, Noviembre 24 de 1901.

EN LOS MINISTERIOS

Nuestro trigo en el Brasil

El señor Adolfo Basañez, cónsul general de la República en el Brasil, ha dirijido al ministerio de Relaciones Exteriores una nota que conviene sea llevada á la mayor brevedad á conocimiento de nuestros agricultores, a fin de que adopten con tiempo las medidas del caso.

Su contenido es aproximadamente como sigue:

«No siendo difícil que tome mayor desarrollo en el Brasil la importacion de trigos, una vez sancionado el aumento de 40 °/ₒ en el derecho de importacion á las harinas en bolsas, he creído conveniente llamar la atencion de V. E. sobre el hecho de ser los trigos del Rosario de Santa Fé preferidos en este mercado á los de Buenos Aires y del Uruguay.

Tal preferencia se debe á que los trigos del Rosario son los que vienen mejor preparados para la venta, dando apenas 2 o/o de impurezas, mientras los de Buenos Aires y Uruguay dan 5 por ciento.

En los trigos uruguayos, tan reputados por su excelente calidad, podrá fácilmente corregirse el defecto de las impurezas, haciendo la conveniente propaganda para que nuestros agricultores adopten los sistemas empleados en Santa Fé, igualando nuestro artículo en limpieza y acondicionamiento al de aquella provincia argentina, pues no basta para darle salida su calidad superior.

El ministerio de Relaciones Exteriores, por el conducto del de Fomento, ha pasado esta nota al Departamento de Ganadería y Agricultura para las providencias que correspondan.»

Arrendamiento de campo fiscal

La Jefatura política de Artigas ha puesto en conocimiento del ministerio de Gobierno que el señor Amaro T. Ramos se ha presentado solicitando en arrendamiento 900 cuadras de campo fiscal situadas en la 1.ª seccion de aquel departamento y por las que ofrece la cantidad de 240 pesos anuales.

Agrega en su nota el coronel don Manuel Christy que, no estando la Jefatura autorizada para efectuar contratos de arrendamiento de campos fiscales, corresponde al gobierno disponer lo que procede.

El Ministerio de Gobierno, por intermedio del de Fomento, ha pasado el asunto á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Datos complementarios

El señor Enrique Gradin remitió ayer al Ministerio de Hacienda el siguiente detalle de la liquidacion aduanera por Noviembre, que publicamos complementando los datos insertados en nuestro número anterior:

IMPORTACION		
Derecho general	$	508.678 84
Id adicional 5 por ciento	»	58.616 21
EXPORTACION		
Derecho general	»	52.562 58
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	10.225 91
Id id de reembarco y guías	»	1.841 46
Total	$	631.925 03
Receptorías: Proximamente	»	81.000 00
Total	$	712.925 03

Dos decretos de Fomento

El ministerio de Fomento expidió ayer los decretos siguientes:

Autorizando la ejecucion por sistema de administracion de las obras complementarias del plan de vialidad del departamento de la Colonia, recomendándose la mayor actividad para aprovechar las ventajas de la presente estacion.

—Aprobando el proyecto de reconstruccion y ensanche del puente de San José, entre los kilómetros 93 y 94 del ramal de 25 de Agosto á la ciudad de San José.

Crónica policial

Desgraciado suceso—UN NIÑO ARROLLADO POR EL TREN—Anoche á las 8 proximamente la máquina N.º 14 del Ferrocarril Central del Uruguay, que guiaba por la calle La Paz en direccion al centro, el maquinista J. Cruz, arrolló á la altura de la calle de Médanos al niño Luis Rossi, de 5 años de edad, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda y desgarramiento de los músculos.

Varios agentes de la 5.ª seccion que acudieron inmediatamente condujeron al menor á la botica de Chiarella, Miguelete 242, esquina Magallanes, donde el médico forense de turno, doctor Ferrer, le practicó la primera cura, disponiendo que enseguida se le pasase al hospital.

El comisario de la 5.ª señor Freire Mogaburo, dió aviso del suceso poco despues á la familia Rossi, que habita en la calle Tacuarembó número 19.

Segun testigos presenciales del accidente, el menor Rossi pretendió subir á uno de los vagones del convoy y habiendo perdido pié cayó bajo las ruedas

Por escándalo—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura anoche á Francisco Mendes, por haber promovido un gran escándalo en la esquina de Juncal y Piedras.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en la Villa de Guadalupe, de 21 metros, 475 milímetros por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 1513. Escribano, José G. Canosa.

De la mitad de un terreno de 231 metros, 56 centímetros con edificio sito en la esquina de las calles Solís y 25 de Mayo. Precio $ 8500. Escribano, Juan F. Meratoria.

De un solar con frente á la calle Porvenir entre Patria y Cofré, 234 metros, 7 decímetros. Precio $ 139,58. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De una manzana de terreno en el pueblo Victoria de 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno situado en la calle Dacá esquina Democracia. Area superficial 141 metros, 73 decímetros. Precio $ 264,99. Escribano, Juan J. Dominguez.

De solares situados en Sayago, de 944 metros 78 decímetros 28 centímetros. Precio $ 283,43. Escribano, Constantino Piaceza.

De un campo situado en la costa del Tala—San Ramon, departamento de Canelones, de 13 hectáreas, 13 áreas, 84 metros. Precio $ 416 50. Escribano, Francisco Costa.

De un campo situado en la 2.ª seccion de Tacuarembó, lindando con los arroyos Maestrillo, Malo y Sauce de 2058 hectáreas 1000 metros. Precio $ 23 000. Escribano Pelayo M. de Pena.

Comunican de Paysandú que los comerciantes de la Estacion Merinos señores Ramon Viñera y Azeves, han comprado un campo, compuesto de 243 hectáreas, situado en el departamento de Paysandú, en la suma de cuatro mil pesos.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 200 y $ 100 al 1 o/o mensual, $ 1000 al 9 o/o anual.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO —PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de El Siglo en campaña.

INDICE
De las materias que contiene este Gran Almanaque

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902 1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cafées y Billares
Cambio con el Brasil
Cambio sobre el Brasil 72 y
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámaras de Comercio
Cámaras de Representantes
Cañoneras
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Carcel Correccional
Casa de Aislamiento
Cien ciudades mas grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera Puerto
Comisarías seccionales
Contadores públicos
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cocina
Comercio de Importación
» » Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas á litros
Cuarteles
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Conocimientos Utiles
Consejo Penitenciario
Correo y sus dependencia
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extrangero
Cuerpo Consular Extrangero
Curia Eclesiástica
Curiosidades
Decámetros cuadrados ó áreas en cuadras cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Días de Duelo Nacional 340 y
Depósito Judiciales
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
» » Cementerios
» » Abasto
» » Estado Civil
» » Impuestos
» » Alumbrado
» » Correos y sus dependencias
» » Instrucción Pública
» » Aduanas
» » Faros
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
Del año 1902
Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre 152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios París, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno
Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1902 á 1910
Fistas cívicas
Fiscalías militares
Fiscalías
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guia de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas
Paysandú
Cerro Largo
Rivera
Tacuarembó
San José
Colonia
Rio Negro
Florida
Durazno
Soriano
Salto
Montevideo
Guia de Rentista
Guia Profesional
Hectólitros á fanegas
Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
Horario del correo
Hospital de Caridad y sus dependencias
Humoradas
Interés del dinero (Tabla para averiguar)
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juegos Físicos
Juzgado de lo Civil é intestados. Turnos de 1902
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados
Juzgados Militares
Kilógramos á Libras
Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Laboratorio Municipal de Química
Lazareto Isla de Flores
Lenguaje de las Flores
Libras á kilógramos
Ley Patentes Rodados, para la Campaña 1901-1902
Ley de Tarifas Postales
Ley de Tarifas de correspondencia
Ley sobre matrimonio civil, nacimientos y defunciones (algunos artículos)
Ley y Decreto Reglamentario de timbres y sellos para 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribución Inmobiliaria de 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Giro
Ley de Patentes de para Campaña, 1901-
Ley impuesto de herencias y Donaciones
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Perros
Literatura: Nereo
Dos casamientos
Un pequeño mártir
Litros á cuartas
Leguas cuadradas en miriámetros cuadrados y en hectáreas
Licorería
Lunaciones para 1902
Los grandes idiomas de Europa
Los principales volcanes del mundo
Los submarinos
Lotería de Caridad
Madrigal
Manera de encontrar la edad de una persona
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á vara
Miscelanea Ornitologica
Miriámetros cuadrados en leguas cuadradas
Metros cuadrados ó centiarias en varas cuadradas
Metamorfosis de una hoja de papel
Moneda de plata en los pagos
Monedas de oro extrangeras que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
» de 20 Marcos
» Alfonsinos
» Libras esterlinas
» Brasileras 10.000
» Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem Guerra
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaría
Peso y Titulo de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
» Cuartas á litros
» Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas
» Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
» Varas cuadradas en metros cuadrados
» Piés, pulgadas y lineas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de libras á kilógramos
» Kilogramos á libras
Planillas de miriámetros, kilometros cuadrados en leguas cuadradas
» Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
» Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
» de reducción de pesos argentino á pesos uruguayos á la par
» de Reduccion de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesía por la patria
» Anillo de Boda
» Ojos verdes
Preceptos Utiles
Presidencia de la República
Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Redes Ferro-carrileras
Quiromancia
Regimientos
Repostería
Rentas de la Nacion
Retratos
Registro de Hipotecas
Registro General de Embargos
Registro General de Ventas
Registro General de Poderes
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santarol
Sábado de gloria
Soberanos colocados según la fecha de su advenimiento al trono
Soberanos colocados según su edad el 31 de Diciembre de 1900
Sucursales de Correos de la Capital
Sueldos desde 1 $ hasta 100
Tabla solar de 1902
Témporas
Telégrafo Oriental
Telégrafo Nacional
Tarifas de carruajes de alquiler
Tarifas Ferro Carril Central
» » » Midland
Tarifas de Ferro-Carril Noroeste del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Norte del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Uruguay del Este
Tarifa Postal
Tesorería de la Nación
Tribunales Militares
Tribunales y Juzgados-Turnos de 1902
Turnos de los Tribunales 388 y
Turnos Juzgado Correccional
Teatros
Varas á metros
Varas cuadradas en metros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

LIQUIDACION PARA NAVIDAD
OFRECEMOS
20 BICICLETAS para niños y niñas con gomas desmontables, iguales en calidad y consistencia á las de personas mayores á $ 40 cada una.
CARLISLE, CROCKER Y C.ª
RINCON 29 y 31
MONTEVIDEO
2779-3.ª pág.

Servicio telegráfico
(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO
Continúan las negociaciones
EL EJÉRCITO ARGENTINO
PETICION AL REY EDUARDO VII
LA PAZ DESEADA

Santiago, 6—La opinion pública se manifiesta desde esta tarde mas calmada que en los últimos dias debido á un rumor circulante poco despues de recibir el ministro argentino señor Epifanio Portela instrucciones de su gobierno.

Se dice con insistencia en los círculos mas bien informados que el gobierno argentino ha rechazado en absoluto las conclusiones del memorandum del señor Yañez, negándose siquiera á discutirlo.

Se agrega que el señor Portela en cumplimiento de esas nuevas órdenes ha hecho saber hoy mismo al ministro de Relaciones Exteriores que la República Argentina sostiene firmemente sus primeras proposiciones que entiende no variarlas en nada en el fondo ni en la forma y que el doctor Alcorta ruega á su colega Yañez quiera dar al respecto una contestacion terminante ó por lo menos un plazo razonable, ya que la República Argentina ha procedido en el caso del memorandum con toda la rapidez que exije una situacion internacional insostenible.

Esto no será un ultimatum y mucho menos como círculo en ésta á primera hora, pero sería, si la expresion radical del gobierno argentino de querer finalizar el asunto.

El conflicto, pues, segun las noticias que poseo y que considero fidedignas, queda planteado así:

La República Argentina se excusa de contestar los argumentos del memorandum chileno, rechaza la fórmula final, sostiene la suya en sus términos y en su fondo y pide una contestacion definitiva y rápida. En la Moneda, en los círculos oficiales y en las redacciones de los diarios oficiosos, sin confirmarse en absoluto lo anterior, se limitan á decir que el conflicto ha hecho crisis con el memorandum chileno y que de la respuesta argentina depende la solucion amistosa y definitiva de este asunto.

—

Londres, 6—El gobierno chileno ha comprado en el astillero Laird un nuevo destroyer 350 toneladas y 32 millas de andar con el que son ya 4 los que ha adquirido en estos dias. El precio pagado por este destroyer es superior al de los 3 anteriores.

—

Washington, 6 - La República de Bolivia ha restablecido su legacion en esta capital.

El señor Alberto Gutierrez, secretario de la legacion, visitó hoy al secretario de estado Mr. Hay y le anunció que se hacía cargo de los negocios de la legacion hasta el regreso de el ministro que se encuentra en el congreso panamericano.

El restablecimiento de esta legacion se considera muy importante sobre todo en vista del actual estado de cosas entre la República Argentina y Chile.

A ese respecto el secretario de estado M. Hay no ha recibido todavía ninguna informacion de los representantes diplomaticos norte americanos en Buenos Aires y Santiago de Chile.

Sin embargo el encargado de negocios de Chile en esta capital ha asegurado al secretario de estado que el conflicto está resuelto amistosamente.

Otros miembros del cuerpo diplomático aseguran que las disposiciones de la República Argentina son pacíficas y que ese país sabrá encontrar una solucion satisfactoria.

En cuanto á la actitud de los Estados Unidos se sabe que M. Hay está dispuesto á interponer sus buenos oficios siempre que estos fueran solicitados.

—

Buenos Aires, 6—El ministro de Relaciones Exteriores estuvo esta tarde en la Cámara de Diputados y Senado informándose en los corrillos. El ministro les explicó los últimos detalles de la cuestión que se ventila en estos momentos.

Esta tarde el doctor Alcorta entregó al presidente Roca un telegrama de Santiago, del ministro argentino.

Se guarda reserva sobre su contenido.

—El ministro de la guerra ha estado ocupado hoy más de 10 horas en activar los trabajos de organización del ejército.

Se han despachado por el arsenal para todos los regimientos de artillería baterías completas como para remontarlos en pié de guerra.

Se han entregado al 2 de Caballería en Las Lajas caballadas nuevas.

La intendencia de guerra distribuye á los cuarteles equipos y vestuarios para todos los conscriptos que se incorporarán al ejército. Se ha redoblado la vigilancia en el arsenal de Mendoza. Se dispuso que 4000 vigilantes de esta capital recibieran instruccion de artillería en el arsenal de guerra. Se formarán con éstos regimientos de artillería en caso necesario.

Despues de terminada la concentracion de los conscriptos saldrá un decreto llamando las reservas.

Se han expedido telegramas con órdenes reservadas á los jefes de las fuerzas que están en el Neuquen y Mendoza.

Acaba de llegar á Buenos Aires el ingeniero Hanver, de las fabricas alemanas de cañones. Ocupará el cargo de ingeniero principal de los arsenales.

Esta tarde se reunieron en el despacho del gerente del Banco de Londres, las personas que forman la comision para redactar la peticion al rey Eduardo pidiendo el fallo del arbitraje chileno argentino.

—

Buenos Aires, 6 - Los diarios elogian la actitud de la sociedad italiana de tiro al blanco, que ha dispuesto que desde el domingo próximo el Stand de Villa Devoto quede á disposicion de todos los que deseen ejercitarse en el tiro de guerra.

La Comision pone á disposicion de los concurrentes el número de fusiles mauser y las municiones gratis, encargándose como maestro instructor á un distinguido ex-oficial italiano.

Todos los jóvenes de la guardia nacional, etc., podrán ejercitarse. Para los principiantes se han colocado tiros á 150 metros.

—El señor R. A. Thurnburn, gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata y un número de diez personas, miembros distinguidos del mas alto comercio inglés, recolectan en estos momentos las firmas de los principales hombres de la colonia inglesa al pié de una peticion que será enviada á su magestad el rey de Inglaterra, expresando el deseo de que sea solucionada en el mas breve plazo la cuestion internacional sometida á su arbitraje.

Es posible que estos comerciantes extranjeros agreguen sus firmas á esta peticion.

—

Buenos Aires, 6—El editorial de *Tribuna* dice hoy que el pueblo argentino quiere la paz porque nada espera de la guerra, pero que no hará seguramente á la primera el sacrificio de su dignidad ni de una partícula de su soberanía. Un simple incidente podría tener entónces los más graves efectos; nadie puede decir donde se detendrá la guerra si llegare á esa extremidad.

Todos los que han sido heridos por la política de agresion y conquistadora de Chile se apresurarían á romper entónces sus tratados y reivindicar sus derechos; quien dice que no llegaría entónces el caso de que Chile tuviera que contentarse con su antiguo territorio y devolver lo demás.

—

Buenos Aires, 6—El conflicto chileno-Argentino ha entrado francamente en vias de solucion.

El Diario dice: «Queremos la paz, pero la paz con tranquilidad; lo que hoy tenemos es cien veces peor que la guerra.

No queremos la paz armada que es lucha de millones derrochados.»

El Tiempo dice que el gobierno argentino asumiendo una actitud serena y firme se ha limitado á enviar al ministro en Chile instrucciones claras, concretas y bien definidas palabras que es de esperar sirvan para que Chile se coloque en vias de una solucion inmediata y una gestion leal y sincera.

Antes de las 11 de hoy el presidente mandó llamar al ministro de la guerra para que fuese á su domicilio particular.

De la Argentina

Motin de presos—En los mares del sud

Buenos Aires, 6 Comunican por telégrafo de Chosmalal (Neuquem) que esta mañana hubo en la carcel un motin de presos, todos de nacionalidad chilenos.

—Hoy atracó en la dársena el vapor nacional Chubut procedente de los mares del sud, despues de un viaje redondo de 30 dias.

Dicen que en Punta Arenas fué recibido con mucha frialdad.

Que en el puerto Gallegos causó sorpresa la llegada repentina del crucero 25 de Mayo.

El Chubut en el puerto Pirámides encontró la poblacion alarmada por el hecho raro é inexplicable, dicen, de que á media noche del dia anterior se divisó un gran buque que dirigía sus reflectores eléctricos registrando la costa y partió á las 2 de la mañana.

Se ignora qué nave efectuó tales reconocimientos.

—Un tramway eléctrico derribó al sacerdote Nicolás Bonfaci, triturándole las ruedas un pié.

Los principios del arbitraje—Goleta á pique—Denuncia—Demanda—Torpeza

Buenos Aires, 6—Todos los diarios elogian la actitud del delegado paraguayo en el Congreso Pan Americano.

Los diarios del Paraguay defienden los nobles principios del arbitraje universal y combaten la teoría del imperialismo y la violencia.

—Esta mañana á las 7 se fué á pique frente al malecon del puerto la goleta Rosserdan de Mihanovich, la tripulacion se salvó.

—A pesar de la cuestion internacional que tanto preocupa al presidente y ministros, el general Roca recibirá esta tarde á la oficialidad de la fragata Nautilus presentada por el encargado de negocios de España.

—*La Prensa* denuncia que se ha descubierto que un cargamento que se decía ser de azucar para Europa y para el que se habia pagado una prima de exportacion de $ 480.000 era de melaza. El cargamento era de 3000 toneladas.

—Se ha iniciado una demanda de $ 1.000.000 contra el arzobispado.

—En la intendencia se produjo un escándalo provocado por el jefe de los almacenes, quien con una manga de incendió mandó arrojar agua sobre un centenar de mujeres que habían ido allí en busca de trabajo.

Chile

Planos de cruceros—Gran dique en Punta Arenas

Santiago, 6—Han sido aprobados los planos y presupuestos de los dos cruceros acorazados que reemplazarán al Presidente Pinto y Presidente Errázuriz.

Se construirán en Inglaterra.

—Hoy se acordará el reglamento del congreso y exposicion internacional de enseñanza.

El gobierno tiene el propósito de construir un gran dique de carena en el puerto de Punta Arenas, á fin de que en él puedan sufrir reparaciones no solo los buques de la escuadra sino tambien los de la marina mercante que muy á menudo reciben averías en la travesía del estrecho.

Segun el proyecto que estudia el gobierno la construccion de este dique no costaría la mitad de lo que costó el dique de Talcahuano.

Brasil

El intercambio comercial con el Uruguay

Rio Janeiro, 6 El ministro de la república Oriental del Uruguay doctor Susviela Guarch, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores doctor Olyntho de Magalhaes, en la que éste hizo notar al diplomático Uruguayo el gran desequilibrio que hay sumamente desfavorable para los intereses del Brasil en las cifras del intercambio comercial uruguayo-brasileño.

El doctor Guarch anunció al ministro Magalhaes que esperaba recibir en breve plazo de su gobierno instrucciones que le permitirían proponer á la cancillería brasileña el establecimiento de un «modus vivendi» aduanero que favorezca los intereses de ambas naciones.

Este «modus vivendi» consistiría en la aplicacion por parte del Uruguay de tarifas aduaneras mínimas al café y al azúcar brasileños, en cambio de iguales ventajas por parte del Brasil en favor del tasajo y de los ganados uruguayos.

Guerra en Sud-Africa

Combate en Swaziland—Odisea de boers

Londres, 6—El boletin de la guerra publicado esta tarde por el War Office, da cuenta de un importante combate que hubo hace cuatro dias en el Swaziland entre un comando que se habia internado en ese territorio huyendo de las tropas británicas que lo estrechó en la colonia de Orange y una parte de esas tropas.

El combate duró toda la tarde y terminó con la derrota de las fuerzas boers y la muerte de su jefe el Welt Cornet Lombard sobrino del general de este mismo apellido, que pereció en otra batalla. Las bajas británicas fueron 2 muertos y 3 heridos.

Un telegrama de Capetown para la Agencia Reuter, anuncia que el general lord Methuen, comandante de la primera division se halla gravemente enfermo en su campamento de Rustemberg, al Oeste del Transvaal.

La enfermedad que aqueja á lord Methuen es el tifus de carácter muy benigno.

—

La Haya, 6—Llegaron hoy aquí 35 boers escapados de las prisiones militares de Peniche y San Juan de la Barra (Portugal), en donde durante 7 meses estuvieron confinados y tratados como penados por graves delitos. Decriben en la larga odisea de su transporte de Sud Africa á Portugal, permanecía en las fortalezas y su evasion de Portugal á España hasta que llegaron á la frontera francesa donde los comités boer ofilos los acogieron con simpatía, proporcionándoles pasajes hasta esta capital.

Austria-Hungria

Supuesto atentando contra el emperador

Viena, 6—Circula el rumor de que el emperador Francisco José estuvo á punto de ser víctima de un atentado.

Se dice que un tal Demiezick fué sorprendido en el momento en que intentaba asesinar al soberano con un puñal.

El hecho ocurrió mientras el emperador estaba cazando.

El autor del atentado es un esclavo oriundo de Fiume.

Hasta ahora no se ha obtenido la confirmacion oficial de esta noticia.

Miss Stone y compañera

Viena, 6—Segun los informes recibidos aquí y de cuya exactitud no hay lugar á dudas, la misionera evangelista norteamericana Miss Stone y su compañera que unos bandoleros búlgaros habían capturado y que se dijo asesinaron por no haber recibido la suma que exigían para su rescate, estaban todavía vivas el 3 de este mes.

Italia

Entre el Quirinal y el Vaticano

Roma, 6—Circula el rumor de una posible reconciliacion entre el Quirinal y el Vaticano.

El príncipe de Montenegro acaba de pedir una audiencia á Leon XIII bajo el pretexto de discutir la cuestion católica montenegrina, pero en realidad, segun se asegura, para estudiar las disposiciones del papa y poder juzgar si se inclinaría á entrar en negociaciones, á fin de hacer desaparecer la distancia que actualmente separa al gobierno italiano de la iglesia.

En favor del divorcio—Reuniones públicas

Roma, 6—Tanto en esta capital como en diversas ciudades del reino, se han celebrado reuniones públicas con el objeto de hacer propaganda en favor de la sancion del proyecto de ley estableciendo el divorcio en Italia.

Los oradores que hablaron en favor del divorcio han sido en todas partes sumamente aplaudidos, mientras que los que se han mostrado opuestos á la sancion del proyecto han sido objeto de manifestaciones hostiles.

Choque de trenes

Roma, 6—En la línea eléctrica entre Milan y Monza ha ocurrido un violento choque entre dos trenes eléctricos.

Resultaron heridos una docena de pasajeros entre los cuales figura el conocido pintor Zennaro.

Uxoricida, incendiario y suicida

Roma, 6 Comunican de Liorna que un agente de lotería llamado Rebbi dió muerte á su esposa y despues de incendiar la casa en que vivía se suicidó.

Holanda

Simpatías por la reina Guillermina

La Haya, 6—La prensa continúa prodigando manifestaciones de simpatía á la reina Guillermina y sigue haciendo velados ataques al príncipe consorte cuya conducta observada con la reina y con los fieles servidores de la soberana despertó la indignacion popular. Es completamente inexacto, á pesar de lo que afirman los diarios oficiosos, que la reina Guillermina se haya reconciliado con su esposo. El paseo que realizaron ayer juntos en carruaje por el parque obedeció á las indicaciones del presidente del consejo de ministros que hizo ver á la reina la necesidad de ejecutar un acto público para poner freno á la murmuracion. Esta exhibicion de los soberanos no tiene carácter de reconciliacion.

La reina hace vida completamente aparte y ve solamente al príncipe Enrique en actos puramente oficiales.

El príncipe consorte vive en el mayor aislamiento pues los cortesanos indignados con sus procedimientos le han hecho el vacío.

La caza y los paseos á caballo son las ocupaciones del príncipe Enrique.

Francia

La vuelta al mundo á pié

París 5 Telegrafían de Saigon (Indo-China) que ha llegado á esa ciudad el periodista norte americano John Boottb, que efectúa la vuelta al mundo á pié.

Este reporter que pertenece al personal *The New Herald*, partirá tras unos dias de descanso para China.

Desesperacion de la reina Draga

París, 6—*Le Francais* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Viena que dice que la reina de Servia ha intentado matarse bebiendo un veneno, pero socorrida á tiempo está ya fuera de peligro.

La reina Draga realizó su tentativa de suicidio anoche, despues de una violenta discusion con su esposo, en la que el rey Alejandro le manifestó su decision de repudiarla fundándose en su esterilidad que priva al trono de un heredero.

El rey Alejandro está dispuesto á llevar adelante su propósito y ya se dice que inmediatamente despues del divorcio se casará con una princesa alemana.

Peste bubónica

París, 6—*Le Petit Parisien* de esta mañana publica un telegrama de Marsella comunicando que á bordo del transporte francés Pei Ho, regresado á ese puerto de la India, se halla atacado de peste bubónica uno de los foguistas.

Ese telegrama agrega que como medida de precaucion el Pei-Ho ha sido puesto en cuarentena por 10 dias.

—

París, 6—Telegrama de Port Said dice que abordo del vapor Tonkin de las Mensagerías Marítimas, llegado allí con procedencia del Extremo Oriente hay un enfermo sospechoso. Se supone allí que se trata de un caso de peste bubónica.

Condena de L'Intransigeant

París, 6—El tribunal correccional del Sena ha fallado hoy en el proceso entablado á *L'Intransigeant* por el conocido literato M. Joseph Fabre, senador por el Aveyron á consecuencia de un artículo juzgado difamatorio.

La corte ha condenado á *L'Intransigeant* á satisfacer una suma de 80.000 francos á M Fabre á título de daños y perjuicios y además á pagar la insercion de la sentencia en 5 diarios de esta capital y en 20 de provincias.

La gobernacion de Madagascar

París, 6—Informes fidedignos aseguran que el general Hannequin reemplazará al general Gallieni en su puesto de gobernador general de Madagascar, pues éste debe regresar á Francia á principios del año entrante.

Delcassée restablecido

París, 6—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassée que fué á convalecer de la influenza á Niza, ha regresado á esta capital completamente restablecido.

Proyecto de empréstito aprobado

París, 6—El Senado aprobó por 224 votos contra 43 el proyecto de ley sobre el proyecto para indemnizar los gastos hechos para la expedicion de tropas á China.

Turquia

Expulsion de varios jesuitas

Constantinopla, 6—El gobierno otomano ha ordenado en la fecha la expulsion de varios jesuitas que proyectan establecerse en la capital del imperio.

En la orden de expulsion se recuerda á los jesuitas que el 1.° de Noviembre del año en curso el sultan dió un irade prohibiendo el establecimiento de jesuitas en Turquía.

Alemania

Estadística de la cosecha de cereales

Berlin, 6—«Das Getreidemarkt», periódico agrícola, publica datos que demuestran que la cosecha de cereales de este año en Alemania no bastará para cubrir ni la mitad de las necesidades de la nacion. De esa estadística se deduce que Alemania tendrá que importar durante la actual estacion 110 000 000 de bushels de trigo y 37 000 000 de trigo centeno.

Los diputados que combaten en el Reischtag el arancel de aduana proteccionista presentarán estos datos como argumentos en favor de la reduccion de los derechos de importacion de los cereales.

Inglaterra

La salud de Leon XIII—Desmentido

Londres, 6—*The Evenning News* ha recibido un telegrama de Roma que desmiente los rumores alarmantes sobre la salud de Leon XIII comunicadas anoche de Roma á otros diarios de esta capital.

El corresponsal de *The Evening News* habló esta mañana con el secretario de estado de la Santa Sede cardenal Rampolla quien le ha autorizado á declarar en su nombre que el Papa goza actualmente de salud perfecta y cuanto se diga en sentido contrario á esta afirmacion no tiene origen en noticias salidas del Vaticano donde todos saben que su santidad no ha sufrido desde hace muchos dias la menor indisposicion.

Ahogados

Londres, 6—*The Daily Express* publica un telegrama de Bombay anunciando que una chalupa naufragó cerca del puerto de Goa (India portuguesa) pereciendo ahogadas 140 personas.

Comerciales

Cambios

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 236.10.
Oro, para fin de mes, 236.
Cédulas B Nacionales, al contado, 101.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 78.60.

Consolidada Interna 1894, al contado, 86 50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.
Idem idem 1898, para el 7, 75.40.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.50
Idem idem, para fin de mes, 3.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9[16.
» Francia, 5.08 1[2.
» Alemania, 4.13 á 4.13 1[2.
» Bélgica, 5.09 á 5.09 1[2.
Salen Elo y Colombia.

Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 235 y cerró á 236.10.
Segunda rueda—El oro abrió á 236.10 y cerró á 236.20

Mercado argentino

Buenos Aires, 6—Abordo del vapor Hesperides, los señores Gabson Hnos. enviarán la semana próxima para el Pará 300 novillos en pié.

—Con destino á la Isla de Cuba se vendieron 6.000 quintales de tasajo á entregar abordo en Enero á 45 reales fuertes el quintal.

—Quedó arreglado el flete del vapor Enrique Barrozo, para llevar 600 toneladas de trigo de Santa Fé en el mes corriente para Rio Grande á $ 4 oro y 200 toneladas de harina á $ 4.50 oro con destino á Paranaguá.

—El lino para entregar este mes se cotiza de $ 5.50 á 5.60 los 100 kilos.

—Se vendió una partida 1000 novillos especiales á $ 80 cada uno.

—El vencimiento comercial de Noviembre fué de escasa importancia Los bancos particulares no tienen quejas, pues se cobró casi la totalidad en los documentos.

En los círculos bancarios se opina que se pasó ya lo mas serio de la crisis.

—La cosecha de cereales puede mejorar la actual situacion de la campaña de Buenos Aires, pues se presenta en excelentes condiciones.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 6—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Febrero á 1.22 francos y para Mayo á 1.25 francos.

Roubaix, 6—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.12 1[2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Febrero á francos 4.15 1[2 y para Mayo á 4.20 1[2 francos.

Amberes, 6—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo, para Febrero á 4.12 1[2 francos y para Mayo, á 4.17 1[2 francos.

De las siete A. M. á las diez P. M.

Al levantarse de la cama se siente usted como si no hubiera dormido; con gran desaliento se resuelve usted á tomar su desayuno y á atender á sus quehaceres pero duelen los huesos y las carnes y la cabeza y no hay disposición para nada; llega la hora de almorzar y come usted sin ganas—la comida le sienta mal y no le nutre; luego se siente usted aburrido, triste, sin fuerzas, sin ambición.

Eso continúa por el resto del dia y como á las diez de la noche, ya cansado del mundo, se retira usted á la cama... á descansar? No, porque el sueño es febril, excitado é intranquilo, quizas con horribles pesadillas y al despertar se siente usted como decimos al principio.

Qué hacer? Cómo combatir todo esto? Tómese un buen tónico, el mejor de los tónicos.

Píldoras Rosadas Del Doctor Williams, MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Estas Píldoras le devolverán el apetito, las fuerzas, la tranquilidad, el buen humor. Tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se apaciguarán gradualmente los nervios, irá usted engordando, dormirá usted bien y por fin recobrará por completo su salud y bienestar.

Al tomar estas píldoras no hace usted experimentos, sino que tomará un medicamento de resultados demostrados en millares de casos en todo el mundo.

La expresión "miles curados y miles curándose" es literalmente cierta. Los curados, solamente en la América latina, pasan de diez y ocho mil.

Y los que se encuentren en la condición de que hemos hablado deben recordar que "es mejor pájaro en mano que buitre volando" y que un remedio *probado*, es preferible siempre á otro de resultados dudosos.

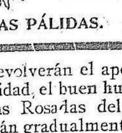

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Núm. 2

ULTIMA HORA
De Europa y Norte-América

Madrid, 6—Se han reanudado las negociaciones relativas al empréstito extranjero. En Enero comenzará la emision de obligaciones destinadas á disminuir la circulacion fiduciaria.

El cambio que estos dias habia bajado dos puntos, ha bajado otro punto más.

—

Washington 6—En el Senado la comision de relaciones exteriores votó hoy el informe en favor de la adopcion del tratado Hay-Pauncefote sobre el futuro canal interoceánico.

—

Madrid, 6—El presidente del Consejo señor Sagasta espera que los proyectos de presupuestos quedarán aprobados en las cortes antes de Navidad.

Ha declarado hoy que si es necesario pedirá que las Cámaras se declaren en sesion permanente para lograrlo.

—

Madrid, 6—Los estudiantes han provocado esta tarde aquí un alboroto mayúsculo por haberse negado enérgicamente el gobierno á concederles vacaciones. Efectuáronse muchos arrestos.

—

Bruselas, 6—*Le Petit Bleu* desmiente que se hayan entablado negociaciones de paz entre Inglaterra y los jefes boers para llegar á un acuerdo que pondría fin á la guerra.

—

Constantinopla, 6—La peste bubónica ha desaparecido completamente ya de esta capital.

—

Roma, 6—La Cámara de diputados sesionó hoy y se originó una discusion tumultuosa con respecto á los proyectos de la inhumacion de los restos de Crispi en el templo de San Dominico de Palermo.

—

Roma, 6—El diputado socialista Tursti disgustado con sus correligionarios con motivo de las disensiones producidas en la direccion del partido dió su renuncia del cargo que en la cámara desempeñaba por Milan. Su dimision fué aceptada.

—

Washington, 6—En la Cámara de Representantes esta tarde Mr. Frepburg depositó el proyecto concerniente al canal de Nicaragua.

—

Méjico, 6—Causó impresion aquí la publicacion de los extractos de un folleto que se supone escrito por el ex cónsul de Méjico en Lima señor Helguera, en que se expone un plan atribuido á diplomático chileno para la absorcion de Sur America por Chile y del Centro Amérí por Méjico. La prensa de esta capital califica de absurda semejante idea.

FOLLETIN 12

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Fué tal la indiferencia con que habló y tan francamente frívola su respuesta, que hizo asomar una imperceptible sonrisa tras los bigotes de Bertrán.

—No parece usted muy entusiasmada, señorita.

—¡No soy entusiasta! Y además debe usted reconocer que no llegando yo recien de París, como usted, tengo razon de hallarme hastiada de este espectáculo. Desde hace años disfruto de él todos los veranos, y es demasiado para una ferviente parisiense como yo!

—Entonces ¿la naturaleza... el campo... no le gustan?...

—¿La naturaleza? ¿el campo?... No, absolutamente! Confieso que en mí no vibran esas cuerdas. A un decidido parisiense como usted, puedo confiarle esta opinion íntima sin verme obligada, como cuando converso con Esteban Daloy, á hacer disertaciones, como por ejemplo sobre el tema: «Un paisaje es reflejo del estado de ánimos.»

—¿Inspirándose en Amiel?

—¿En Amiel? ¿Quién es ese Amiel?

—El que escribió el pensamiento que acaba usted de expresar.

Echóse ella á reir.

—Me complace dar al César lo que es del César. Pero confieso que ignoraba completamente la existencia de su Amiel y no me inquieta. Mentí sencillamente de paso esa frase, de la que conservaba vago recuerdo por haberla oido comentar por cierto docto profesor.

—Me place más que así sea.

—¿Por qué?

—Porque—replicó él con un atrevimiento que no le sospechaba ella—de otro modo hubiera usted derribado al suelo la idea que mi mente tomóse la osadía de libertad de formular respecto de los gustos de usted...

—¿De veras? ¿Y no sería indiscrecion preguntar cuál es esa idea?

Dejó ella de amacarse en su sillon y lo miró con curiosidad.

—¿Indiscrecion? Seguramente no, pero... si imprudencia, tal vez, pues podría usted arrastrarme á expresar cosas... un poco difíciles de formular para mí, y un poco delicadas para oirlas usted, si es que dedica á la modestia particular culto... Supónga solamente que la idea de que tratamos es la que me ha hecho abandonar á París y traido aquí esta tarde, cerca de usted...

Era incapaz ella de discernir toda la ironía que este salpimentado requiebro encerraba, y un vivo fulgor brilló por un segundo en su mirada un tanto fria.

Decididamente, gustábale este aristocrático jóven de altiva presencia, que no se entregaba así no más y al que no comprendia ó comprendia mal. No obstante, replicó con indiferencia, disimulando su satisfaccion:

—Es muy amable lo que usted dice... Sobre todo si hay en ello un átomo de sinceridad, aún cuando más no sea! Pierda usted cuidado, haremos lo posible para que usted no lamente demasiado á París, nuestro París, tras el cual suspiro yo tambien con toda la vehemencia de mi corazon... Si no temiera parecerle una recopiladora de citas, añadiría que suspiro tras el arroyuelo de la calle del Bac, imitando á Madame de Staël. Esta vez, ya ve usted, le cito mi autor!...

—Entonces, realmente, ¿llega hasta ese punto?

—¡Hasta ese punto! Para crearme la ilusion de no encontrarme tan lejos de mi querida ciudad...

—¡Como habría dicho el rey Enrique!

—¡Qué burlon es usted!... Frosigo... Para que me forje la ilusion de estar en París, cuénteme todos los chismes que considere usted dignos de ser referidos. Lo saborearé así cual bombones... ¿Ha visto usted á las Debiennes, antes de su partida para Villars? Parecería que...

Tenía razon de decir que era golosa de las mundanales habladurías, de los más insignificantes detalles de unos y otros, cuya relacion provocaba entusiasmada, interesándose con tan frívolo empeño, que de pronto llamó la atencion de Bertrán, como jamás hasta entonces habíale llamado... Tal vez porque lo molestaba cual al oir una nota falsa, contestar la discordancia entre esa lamentable trivialidad de las conversaciones de salon y la apacible belleza de ese crepúsculo de verano.

Cómo es que no se daba, siquiera intuitivamente, cuenta de esa aguda discordancia; cómo es que no experimentaba, aunque más no fuese que un poco, el poético influjo de esta cercana noche, que trasformaba su belleza de parisiense proyectando inesperada seriedad sobre su traviesa fisonomía y esfumando la rebuscada elegancia de su traje para concluir por fundir los detalles en un solo conjunto armoniosamente pálido.

Sin dejar de oirla charlar y responderle con cierta galantería, observábala con esa habilidad de pensamiento habitual en él.

Qué vulgar frivolidad la de esta rica heredera que no tenía ni el delicioso candor de las ingénuas vírgenes ni el picante atractivo de las pilluelas demasiado libres, y que se encantonaba en la más rigorosa correccion de modales, únicamente para salvaguardar su reputacion social, y sin sinceridad en su recato, á menudo desmentido por su sonrisa, por su mirada ó el discreto equívoco de sus palabras!

Veía intuitivamente, con la mayor claridad, la mujer que llegaría á ser: muy cumplida dama en la sociedad, seguramente, de ningún modo zonza en su papel, bastante inteligente para hablar, cuando la ocasion se presentara, así como cualquiera otra, en pedantesco estilo, saturada de lecciones, cursos y conferencias; poco sensible, poco amorosa, no olvidando jamás su inmensa fortuna ni las consideraciones que esta fortuna debía proporcionarle; coqueta, tal vez, por vanidad sobre todo, sin abandonarla su frio juicio que no la consentiría jamás ninguna peligrosa aventura ni ninguna generosa locura; nunca jamás, tampoco, sería capaz de revelar elevacion de sentimientos é ideas.

—Y mientras tanto, tal vez sea con ella que me case,

—pensó irónicamente.—¡Hay que ser práctico y previsor en estos tiempos!

Una repentina y vibrante exclamacion de Ivona, hizolo estremecer:

—¡Vaya! he ahí á Dionisia Muriel!... Y, como es natural, en seguimiento suyo su fiel caballero!

En efecto, en el camino que pasaba al pie de la terraza avanzaba una forma de mujer, finamente acentuada sobre el azulado horizonte; á su lado caminaba un hombre robusto.

La brisa trajo los lejanos sonidos de una melodiosa y grave voz, y de Astyéves estremecióse. Extraña impaciencia apoderóse de éste al oir las últimas palabras de Ivona, que prosiguió con despreocupada y seca entonacion:

—Sin duda regresa de alguna excursion. Es una frenética paseandera; siempre se la ve por los caminos. Si usted desea verla, es en ellos donde tendrá más probabilidades de encontrarla, pues huye de la sociedad en cuanto puede. ¡Es muy huraña esa bonita niña!

Fijó su mirada en la graciosa forma que, poco á poco, las sombras ocultábanle, sin que pudiese llegar á distinguir la fisonomía, preguntó él:

—¿No es muy visitadora la señorita Muriel?

—Al menos por lo que á nosotros se refiere. Nunca sale del circo de los Champdray y Vanore, quienes, poco amigos de la sociedad, forman un pequeño cenáculo. Sólo una excursion hemos hecho junto con Dionisia Muriel y los Vanore, pues la señora Champdray se excusó. Y fué durante esta excursion que pude constatar que los admiradores de la hermosa cantante, á la que usted particularmente...

Mirábalo con cierta coquetería, echada hacia atrás en su sillon,

—¿Particularmente? ¿Qué quiere usted decir con esto?

Habíasele escapado la palabra, pero ella prosiguió con mancha correccion:

—Quiero decir que usted sabe, segun dicen, apreciar, como entendido que es, todo lo que vale como artista y hasta como mujer... Lo cierto es que usted y sus congéneres tienen aquí un temible rival.

—¿Tan temible es?

—¡Por cierto que sí! ¡De que se ha enamorado con buenas intenciones á nadie sorprendería! Es un honrado nantés, primo de la señora Vanore, propietario de varias manufacturas, de lo cual está muy pagado y se pavonea gustosamente, pero en el fondo es un buen muchacho, de género celoso... Parece que Dionisia Muriel lo ha atolondrado, perdóneme, quiero decir deslumbrado con su hermosura... Dada su incompetencia, le es imposible apreciarla, pues no entiende nada de música, pero la contempla con una mirada de perro fiel que no deja de ser divertido, y la sigue en sus paseos en cuanta ocasion se le presenta.

—Lo cual entra en su papel de falderillo.

—No del todo. Generalmente, los perros tienen por mision guiar á los ciegos, y Dionisia tiene unos ojos de que sabe hacer buen uso.

—Puedo permitirme otra vez preguntarle: ¿qué quiere usted decir con eso?

—Pero... simplemente lo que entienden esos señores que, cual más cual menos, dan vueltas á su rededor.

Mujeriles celos vibraban en el seco y casi desdeñoso tono con que fueron pronunciadas estas palabras; y sin dar tiempo á que replicara de Astyéves, prosiguió, amacándose caprichosamente:

—Ya dije á usted que no nos devolvía ni mucho ni poco las visitas. ¡Lo que prueba el tono de ella! En resúmen, ella no pertenece ya á nuestro rango, y si ingresa al teatro, es inútil que figure entre nuestras relaciones, puesto que entonces no podremos recibirla más. Pero como mamá tenía deseos de hacerla oir en nuestras reuniones—pues tiene una voz maravillosa!—ha quedado convenido en venir aquí á cantar todas las semanas en calidad de cantante...

Una huracanada ráfaga de indignacion recorrió todo el cuerpo de Bertrán é hizo acudir á sus labios una mordaz respuesta, pero no la formuló. ¿A qué título habríala hecho? Lo que tan crudamente decía esta elegante jovencita, con sonora voz, era absolutamente exacto, bajo el punto de vista del formulismo social.

Del mismo modo, seguramente, pensarían todos esos privilegiados de la fortuna reunidos en esa florida terraza, á quienes el complaciente destino había ahorrado las angustias de un porvenir material incierto y podían disfrutar, sin las terribles preocupaciones pecuniarias, de ese hermoso crepúsculo de verano...

Y de pronto, Bertrán pensó que solo una de las personas allí presentes conocía la amargura del pan penosamente ganado; era ésta la institutriz de Ivona, desgraciada y tímida jóven con quien acababa la señora de Arnales de hacer traer un chal para su hija.

Después de ponerlo sobre los hombros de Ivona, hízose á un lado, y púsose á su vez á contemplar el lago, que presentaba ahora el aspecto de una inmensa superficie metálica obscura, bajo el cielo que iba poblándose de estrellas.

Llamamos la atencion del público sobre groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues ésos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc, de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

LA BUENA ESTRELLA S&C

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por TELÉFONOS DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica Calle Isla de Flores N. 227
Strauch & Cia.

LA BUENA ESTRELLA S&C

JABON de CREOLINA
DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.

El profesor alemán Dr. Ed. Reich, dice: **que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.**

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., úsese nuestro jabón de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabón amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES

Exijan en cada barra y envase nuestra marca **La Buena Estrella** para evitar engaños.

TRABAJO EXCESIVO

Muñiz, F. C. P.

En estos años, el rey de los negocios es el hombre de vigor

El hombre cuyo sistema es incapaz de resistir los cuidados y excitaciones de los negocios se queda parado en su escritorio, desesperado.

Lo que el vapor es para una máquina, la electricidad es para el cuerpo humano: proporciona la fuerza locomotriz.

Curado

Doctor A. Sanden.

Muy señor mío:

Tengo el mayor regocijo en dirigirle la presente para comunicar á usted el resultado satisfactorio que estoy obteniendo de la Faja que uso.

Como usted sabe, desde el año 1898 venía sufriendo de dispepsia, agregada á una neurastenia con todos los caracteres típicos de serias complicaciones nerviosas: y con el uso de la Faja Eléctrica he venido experimentando paulatina mejoría, habiendo desaparecido la debilidad de todo mi organismo en general. Duermo bien y mis digestiones son menos lentas y más perfectas.

Dado el avanzado estado de mi enfermedad, es maravilloso el éxito de la Faja, ayudado por sus buenos consejos personales, y puedo asegurar á usted que si la mejoría sigue en las mismas proporciones, en pocos dias mas estaré completamente restablecido; cosa que no conseguí con otros recursos científicos.

Mi conciencia me obliga á ponderar siempre esa espléndida invención, en la seguridad de que será un dinero bien invertido.

En estos dias pasaré por su consultorio á pedirle algunos consejos más; y mientras, agradecido por sus benéficas atenciones, pláceme ofrecerle las seguridades de ser siempre su affmo. S. S.

(Firmado)—BLAS DAL VERNE.

Cuando se cansa usted, cuando ha gastado la reserva de fuerza que le ha dado la naturaleza y empieza á decaer, su vapor, su electricidad, se ha consumido. Recupérela. Esto es asunto mío. Por 30 años he estudiado la mejor manera de hacerlo y he perfeccionado un método que cumple con su mision cada vez.

No puede fallar. Hace de su cuerpo un depósito galvánico dando una corriente suave á los centros principales de los nervios. La fuerza vital se reproduce cada dia. Permítame explicárselo, ya sea por palabra ó por medio de mis folletos.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 122.
Horas de consultas de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
278-perm-2.ª pág 2ed.

Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL"
DE-
[illegible] (FARMACÉUTICO
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo
perm.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta E. F. C. C.
MONTEVIDEO

DE ROSKSAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
perm-2.ª pág-ed.p.

El incidente con el «Thames»

Un diario de la tarde manifiesta ayer á sus lectores, que carece de exactitud nuestra noticia referente al nuevo incidente provocado por el capitan del vapor inglés Thames al llegar á la Isla de Flores.

Nos ratificamos en nuestra primera informacion, de todo punto verídica, agregando que ayer fué pasada la nota del Consejo de Higiene á informe de la Capitanía del Puerto.

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757 56.
Presion de lluvia mm. 754.82.
Temperatura cent. 21.10.
Humedad relativa 64.43/100.
Maximum crítico estival. 35 00.

Montevideo, Diciembre 6 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia calmoso, seco y despejado El viento se conserva variable entre el N. y N.N. W. con unos 8 kilómetros en las primeras horas de la mañana y calmoso en lo restante del dia.

Cruzan bandas cirrosas del Suroeste en cuyo horizonte aparece en la tarde el núcleo nubiloso (2[10). La humedad del aire se ha reducido desde ayer conservando hoy un promedio de 50[100.

PRESION—En baja moderada La fluctuacion del dia se caracteriza por una exageracion en el mínimum de la tarde. Señala ahora mm. 757.44.

TEMPERATURA—Continúa su descenso hasta las 5 a. m. hora en que tiene lugar la *mínima* con 9.1 al abrigo y 7.5 á la intemperie. Desde esa hora se eleva, con una excursion notable de 19°1 hasta las 2.30 p. m. dándonos una tarde calurosa. La máxima, esa hora, fué de 28°3 á la sombra y 33.1 á la intemperie. Mínima de ayer, á las 12 de la noche: 10.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	15.5
	á metros 0 30 de profundidad.	21.1
	» 0.60 »	20 9
	» 0.90 »	20 5
	» 1.20 »	19 8
	» 1.50 »	19 1
	Termómetro sumergido en el pozo.	17.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3.43 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7 7 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7 2.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m. Ocupan el horizonte S. W. cirro stratos (3[10) que lovaden lentamente. Reina calma del Norte La humedad se conserva mas bien escasa. Ambiente templado: 19°3.

LUIS MORANDI, Director.

Datos diversos

Loteria En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

6600 con $ 10000, 15807 con 1000, 15318 con 500, 14457, 9264, 7794, 7449 y 1510 con $ 200. 17835, 15678, 13845, 18311, 8100, 2457, 18816, 3264, 10775 5662, 16452, 3271, 2884, 7679, 8793, 3060, 3159, 10810, 7451, 5576, 5715, 12260, 13274, 11723, 11606, 6163, 18916, 9872, 9647, 6695, 15294, 6468, 14781, 12419, 13585, 9178, 14701, 4531, 6807, 18639, 10632, 10935, 93 6, 1 841, 8056, 8447, 9351, 8601, 1953, 16891, 6126, 1 000, 1369, 10710, 183 9, 2092, 9471, 13308, 17246, 13790 y 083 con $ 100

Auxiliar de secretaria El Gobierno con fecha de ayer nombró al señor Fortunato Aning para auxiliar de secretaría de la oficina de Instruccion Pública de Florida, en reemplazo de Julian Miranda que renunció.

Colegio Pio—Mañana á las 2 de la tarde se efectuará en el Colegio Pio de Villa Colon, la distribucion de premios, la cual será precedida de un acto dramático, desempeñado por los alumnos del establecimiento

Playa Capurro—La empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro, ha resuelto que desde mañana quede establecido el servicio de trenes para la playa de los baños Capurro.

Vida Moderna He aquí el sumario del número de esta importante publicacion correspondiente al mes de Octubre:

L. V. Mansilla, Causas y efectos; A. Palomero, Invasion portuguesa de 1816; E. Diaz Romero, Inducciones: A. M. Aguilar, Nihil despemandum; M. Herrera y Obes, Correspondencia diplomática, privada, del doctor don Manuel Herrera y Obes con los principales hombres públicos, americanos y europeos, de 1847 á 1852 (continuacion); N. N. Piaggio, Geografía americana de la Conquista; S. E Pereda, La naturalizacion, ¿Conviene en los países sud-americanos hacer obligatoria la ciudadanía legal?, (conclusion); J. Magariños Roca Pro aris et focis; A. Varzi, Revista de Libros, La redaccion de El Lirio Rojo, del libro A la conquista del Yo; A. Varzi, Revista de Revistas, Americanas y europeas;

Varies, Bibliografía, Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay, por Isidoro De María; Almanaque Helguera para el año 1902, dirigido por Ricardo Sanchez; Anales de la Universidad; Ceremonia inaugural de las obras del Puerto de Montevideo; Villa de Dolores. Noticia sobre su fundacion en 1801, por José Luis Antuña (hijo); La Patrona de Dolores. Imágen centenaria, por José Luis Antuña (hijo).

Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 6 de 1901 La cámara se reune mañana á las 3 p m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto que autoriza á los señores Menditeguy y Ca. para implantar una línea de tranvías á traccion eléctrica—*Brizen.*

Solicitudes matrimoniales—Pegerto Gonzalez, español, 22 años, soltero, con Concepcion Fernandez, española, 27 años, soltera.

Alberto Flores, oriental, 28 años, soltero, con María Eugenia Abadie, francesa, 27 años, soltera.

Honorato Robera, italiano, 35 años, soltero, con Adelina Rossi, italiana, 17 años, soltera.

Bautista Allmena, italiano, 33 años, soltero, con Salvadora Sauleda, oriental, 16 años, soltera.

Antonio Súbira, oriental, 29 años, soltero, con Carmen Cardozo, oriental, 30 años, soltera.

Francisco Visconti, oriental, 29 años, soltero, con Santa Banchieri, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones Pablo Murias, oriental, 39 años, soltero, Soriano 320

Pedro Massen, italiano, 47 años, casado, Juncal 85

Placido Vigil, oriental, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ignacio Mondega, oriental, 82 años, viudo, Hospital de Caridad.

De la Argentina

Buenos Aires, 6—Nada de nuevo aconteció en el asunto internacional ni nada sucederá hasta de dos ó tres dias.

Repito que las proposiciones argentinas son las mismas en el fondo, pero más suaves, en la forma.

—Sumamente concurrido estuvo el teatro San Martin para la fiesta en honor de los marinos españoles de la Nautilus.

Tocáronse el himno nacional y la marcha real. Asistieron numerosas y distinguidas familias.

—El Encargado de Negocios de España presentó hoy al presidente Roca y al jefe y algunos oficiales de la Nautilus.

A los visitantes, entre los cuales se encontraba el príncipe Genaro de Borbon, hizoseles una cordial recepcion.

El presidente conversó con cada uno de ellos sobre las impresiones recibidas en ésta.

Los fotógrafos sacaron varias vistas.

—El comandante del transporte Guardia Nacional ha telegrafiado su arribo al puerto Comodoro Rivadavia, de regreso de su viaje al Sur.

Nada dice sobre el crucero 25 de Mayo, cuyas noticias hay ansiedad por conocer.

—En la reunion celebrada esta noche por la Liga Patriótica Nacional se acordó declararse en sesión permanente.

Se nombró presidentes honorarios á los generales Roca y Mitre y doctores Quirno Costa é Irigoyen.

—El doctor Estanislao Zeballos dará el miércoles en el Politeama una conferencia sobre la cuestion con Chile.

Las proyecciones luminosas de la cordillera estarán á cargo de los señores Chevalier, Boutell y Juan B Ambrosetti.

Pedirásе al ministro Riccheri establezca polígonos de tiro reducido para facilitar los ejercicios para los que no pueden concurrir.

De Chile

Santiago, 6—Cablegrama de Lóndres recibido en el ministerio de Marina, anuncia que ayer firmóse el contrato de compra por parte de Chile de un crucero de 4.000 toneladas de 23 1/2 millas de marcha por hora, con dos palos, dos cañones y espléndidamente artillado.

Continúanse las gestiones para adquirir un gran acorazado, creyéndose tienen ya éxito seguro.

La tripulacion del crucero que terminóse saldrá en la semana próxima y llegará á principios de Febrero.

El crucero llamaráse Ministro Portalis.

—Aceptóse una propuesta para confeccionar 25.000 equipos completos.

—Ordenóse á los cruceros Pinto y Errázuriz alistense para entregarlos á los compradores Colombia y Ecuador

—El ministro Portela no concurrió á la palacio de la Moneda. Espérasele mañana.

Yañez ha declarado que su gobierno está tambien muy dispuesto al arreglo pacífico siempre que reconózcanse los derechos de Chile.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 6 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 3.290 nominales á 49 50, al contado. 16.450 á 49.40, id id; 47 000 á 49.50 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 68.40, al contado; 1.800 á 68 20 id id; 25 000 á 68.50, para fin de mes; 35.000 á 68.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15 70, para mañana; 600 á 15 70, para fin de mes; 100 á 15.60, id id; 200 á 15.90, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15 60, para fin de mes; 100 á 15.80, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

2.100 acciones á 15.50, para fin de mes; 2.400 á 15.60 id id; 700 á 15.70, id id; 100 á 15.70, para fin de Enero; 650 á 15.80 id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 68.10, al contado; 3.000 á 68.20, id id; 7.550 á 68.40, para fin de mes.

Deuda Consolidada

3.720 $ nominales á 49 40, al contado; 51.700 á 49.40; para mañana, 28.200 á 49 50 id id.

IMPRENTAS COMPLETAS

Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de El Siglo instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para componer é imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de El Siglo se encarga en consecuencia de montar talleres en condiciones excepcionalmente ventajosas para los que deseen fundar nuevos diarios. Se venden tambien por separado máquinas, dinamos, motores, tipos y demás útiles de imprenta. p...

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Bénéty (Pierre). Franconi (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharmloy (Ernest). Cazaux (Pierre), Seudoya (Martin), Candessus (Jean). Cazat (Anti) épouse Cande-sus, Laborde Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (auge Louis). 2734prm.

BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CAMARAS, 66 Á 84

Code International de Signaux, última edicion 1 vol. $ 4.00
J. Arechavaleta, Flora Uruguaya 1 vol. 3.50.
Jorge Ohnet, El Aventurero, 1 vol. 0.50.
Roger de Beauvoir, L'Armée Française 1901 1 vol. 0.80.
Taine, los filósofos del siglo XX. 1 vol. 1.50.
Dr. Luis Agote, La salud de mi hijo, 1 vol. 1 20.
Forgue, Précis de Pathologie Externe, 2 vol 5.00
Richelot, Chirurgie de l'utérus, du Vagin et de la Vulve, 1 vol. 1.50.
Faure, Chirurgie des Annexes de l'utérus, 1 vol. 1.50.
Lerne, Comment devenir fort 1 vol. 1 00.
Beaurecard, Matière médicale zoologique, histoire des drogues d'origine animale, 1 vol 3.50.
Bonville, Consultations de Gynecologie á l'usage des praticiens 1 vol 1.50.
Chevalier Histoire de l'Europe de 395 á 1789, 3 vol. 4 50.
Marechal, Histoire contemporaine de 1789 á nos jours, 3 vol. 3.00.
Maréchal, Histoire Romaine, depuis la fondation de Rome jusqu'a l'invasion des barbares, 1 vol. 1.50.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames Agencia calle Piedras num. 1:8.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus —Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Port Stanley y escalas hasta Valparaíso, vapor británico Iberia. Agencia, calle Misiones 169. Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 9:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca.—Agencia, calle Solis núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta último hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p m Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las [illegible]

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas 6 p. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay, esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la tarde para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Progress	británico	7	Amberes y esc.
Maria	holandés	7	Liverpool
Atlantique	francés	7	Burdeos y esca.
Wald nstan	británico	7	Glasgow y escalas
Wilcklnd	aleman	8	Bremen y esca.
La Plata	alemán	8	Génova y escalas
Bellaura	británico	8	Nueva York
Iberia	británico	8	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	8	Génova y esca.
C. di Milano	italiano	8	Génova y esca
France	francés	9	Marsella y escalas
Amiral Aube	francés	9	Havre y escs.
Bellailsa	británico	11	Liverpool
Arensburg	aleman	11	Bremen y escalas
Pontos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	12	Liverpool
Zaanland	holandés	13	Dunkerque y escalas
Orellana	británico	14	Valparaiso y esc
Nile	británico	14	Southampton y escs.
Pentaur	británico	14	Valparaiso
A. Prince	británico	15	Londres y escalas
Polaria	británico	15	Ca diff
Silvia	italiano	15	Génova y escalas
Mendoza	aleman	15	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	británico	7	Southampton y escalas
Coronda	británico	7	Nueva York
Macedonia	aleman	7	Dunkerque y escalas
Iberia	británico	8	Valparaiso y escalas
Cap. Roca	aleman	9	Cherbourg y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Matapan	francés	13	Burdeos y escs
Atlantique	francés	14	Burdeos y escalas
Pentaur	aleman	14	Havre y Hamburgo
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Radamés	aleman	16	Hamburgo y escs.
D. di Milano	italiano	17	Génova y escalas
Perseo	italiano	18	Génova y escs.
La Plata	italiano	19	Génova y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	21	Cherbourg y escalas
Aachen	británico	21	Southampton y escla.

DIVERSIONES PUBLICAS

Cibils—Gran compañía española de zarzuela bajo la direccion del primer actor don Emilio Orejon. Maestro director y concertador don Antonio Reyn so.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 7, subirá en escena lo siguiente:

Primera seccion, Gigantes y Cabezudos, segunda, Tony; tercera, olores; cuarta, La Marcha de Cádiz.

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil.

El sábado 7, debut de la compañía con cuatro escogidas zarzuelas, titulada: Primera seccion, El Barbero de Sevilla; segunda, Gigantes y Cabezudos; tercera, Sandías y Melones y cuarta, Cald ron.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cáscada, medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia De 11 a. m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Odeon—Sábado 7 de Diciembre reapertura con debut de la gran compañía de variedades compuesta de reputados artistas. El local ha sido reformado, dotándosele de un confortable foyer.

Servicio de café inmejorable.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 162.—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.20; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Cerrado provisoriamente.

AVISOS

A quien tenga que regalar

recomiendo visitar el espléndido surtido de Mayolikas que acabo de recibir, seguro de que encontrará piezas de gusto exquisito, desde el precio más ínfimo, hasta de gran valor. He recibido 500 bandejitas de papier maché de todos tamaños para vender á precios baratísimos. Juegos de mesa con guarda y filete compuestos de 85 piezas, $ 13 — Batería de cocina, juego de 20 piezas esmaltadas por $ 9.00. Cubiertos metal «Gombault» garantido siempre blanco, las 36 piezas de mesa $ 8.50.

Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solís y Colon.

DESDE ESTE PUESTO MODESTO
en que no teme, ni ofende
La GRAN CASA INGLESA anuncia

Embutido de crespon á 0 30 y 0.45 metro. Ruch de seda ancho, lindos colores, 2 reales metro. Trajes de baño para niñas y señoras, buenos modelos, 0.80 y 1.50 c/u. Camisolines de color y negro, de rica tela, bien confeccionados, 0.80 c/u. Capas de seda, con ruch, cinta y volados, última creacion, confeccion extranjera. $ 3 50, 4.25, 5 15. Corbatas de gasa blanca de seda con encaje inglés, 5 reales c/u Gorras de baño, 0.24 y 0.35 c/u. Zapatillas para baño, canastos, toballas, etc. etc.

OCASION—Muselina bordada, lindas plutados, 3 vintenes metro. Cambray todos los colores, muy ancho, 1 real metro. Calcetines negros para hombre, simil seda, 1.20 (caja de 1[2 docena). Calcetines color cuero, novedad, 14, 16, 20 c/par.

Calle 18 de Julio 542
452-perm 2ed 3.ª pág

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Fondo amortizante	$	1.269.27
TITULOS SORTEADOS		
De 50 £ núms. 83 y 96	$	470 —
De 20 £ núms. 93, 117, 130, 165, 207 237	»	564 —
De 10 £ núms. 161, 114, 266, 272, 290	»	235 —
	$	1.269 —
Saldo para el próximo servicio	»	27

Se previene que el pago de los Títulos sorteados se efectuará el dia 31 del corriente de 2 1[2 á 3 de la tarde en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras núm 192.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*El Secretario.*
2760-dc.7-2ed.

Carneros Rambouillet Aleman

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet aleman de la Cabaña del señor **OTTO STEIGER LEUTEWITZ b/ DRESDEN (SAJONIA)** de la cual **SOY UNICO REPRESENTANTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL.**

Estos carneros están en venta en la Barraca Lealtad. Cerro Largo 134.—**ANSELMO MONGE.** 2764 dc.17-3.ª pág.

EXPOSICION
DE CIELORASOS DECORADOS DESMONTABLES
EL IDEAL, DE MARCORA Y C.A
324 — CALLE 25 DE MAYO — 324
CONSULTAR LOS PRECIOS DE ESTA CASA ANTES DE MANDAR COLOCAR CUALQUIER CLASE DE CIELORASO.

Nuevo sistema de plafon ó cieloraso EL IDEAL con ventilacion graduable. Privilegio en la República O. del Uruguay.

Estos plafones de carton piedra (*papier maché*) y madera son muy elegantes, durables y livianos; se trasladan como los muebles, resistentes á toda variacion de temperatura, conservan siempre la misma solidez y elegancia, sin alterar sus niveles ó desprenderse de su colocacion.

No dan albergue, ni crian insectos, protegidos por la creolina.

La casa importa el carton piedra elaborado expresamente para EL IDEAL.

Gran variedad de modelos á precios sin competencia.

La empresa garantiza todos sus trabajos,
Higiene, durabilidad, economía.
2745-perm 3.ª pág.

The Lancashire InsuranceCompany
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS **£ 12.000.000**

La Compañía más poderosa del mundo.

Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3.ª pág.

Hospital de Niños «Pereyra-Rossell»

Llamado á concurso de proyectos

Debidamente autorizada esta Comision por el Superior Gobierno, llama á concurso de proyectos por el término improrrogable de tres meses para la construccion del Hospital de Niños «Pereyra-Rossell», con arreglo al plano del terreno y programa que se hallan de manifiesto en casa de la señora secretaria de la Comision, doña Bernardina Muñoz de De María, calle 25 de Mayo núm. 201, todos los dias hábiles, de diez á doce a. m.

Los proyectos firmados por personas habilitadas serán presentados en el mismo local hasta el dia 1.° de Marzo de 1902, á las 2 p. m., cerrados y lacrados, y llevarán un lema que corresponderá con el de un sobre tambien lacrado, conteniendo la firma del concurrente.

La Comision de Señoras ha establecido dos premios, uno de quinientos pesos y otro de doscientos que serán adjudicados por el jurado nombrado por la citada Comision á los dos proyectos que considere mejores, reservándose el derecho de rechazarlos todos.

Los proyectos que resulten premiados quedarán de propiedad de la Comision y los demás serán devueltos á sus propietarios.

El Jurado estará compuesto de los señores ingenieros F. Michaelson, José M. Montero Paullier y José P. Gianelli y doctores Enrique Estrázulas y Arturo Garabelli.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1901.
dc.16-3.ª pág. *La Comision.*

KAFAR
Polvo insecticida sin rival. Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos
UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
CALLE RINCON 278
Ojo con las falsificaciones
2637-dc.15.3.ª pág.

Artículos para las fiestas
Navidad y Año Nuevo 1902

Confites de París surtidos, almendras, grapiñadas, legumbres, licor, avellanas, bombones glacé rellenos de pasta de frutas, fondants, etc.

Frutas surtidas y damascos abrillantados.

Caramelos suizos surtidos.

Marrons en almíbar.

Bombones chocolate en cajas fantasía, surtido de tamaños y gustos

Cajas, sacos y estuches para confites, alta novedad de París.

Cartuchos y saquitos papel seda para confites.

Galletitas surtidas en latas fantasía.

Licores surtidos de todas clases y canastitos Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Jerez, Moscatel, Marsala, etc., etc., Champagne Veuve Clicquot, Roederer, Heidsieck y otras marcas.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
dpm.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Gulliemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
656-perm.3.ª pág.

Empresa de Seguros contra Litigios
124—PIEDRAS—126

ABOGADOS DE LA EMPRESA—Doctor Pablo De-María, abogado asesor; doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubiló y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus actos contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por árbitros nombrados á su voluntad, (de acuerdo con la cláusula 12.ª de la póliza) y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitraje.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELÉFONO: LA COOPERATIVA NUM. 102

Emilio Landinelli.
2683-perm.3.ª pág.

A los señores estancieros

En la Barraca Inglesa de los señores Zubillaga y Beramendi (Juncal núm. 23) tenemos en venta un lote de 23 carneros puros Rambouillet, importados de las renombradas cabañas alemanas de Goedelitz, Krappitz, Strohwalde, Netsche y Steiger.

Estos carneros se liquidan á los siguientes precios acomodados:

Goedelitz	de $ 170 á $ 180
Krappitz	» » 200 —
Strohwalde	» » 130 á $ 300
Otto Steiger	» » 110 —

Metzen-Vincenti y Cia
MISIONES 84 c
2732-dc.12

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-pte. 2 ed. 3.ª pág.

El Banco de Tarapacá y Argentina
82—ZABALA—82
MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.
Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.
Otros plazos convencional. 2630-fb 15.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594
MONTEVIDEO

Hotel del Prado

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda, Colonia Suiza. 2783-pm

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 2 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyera necesario.
2322-en.14

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902 de artículos de almacen, carne, carbon, jabon y velas y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de artículos de almacen ser mayoristas.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 200 para las propuestas de artículos de almacen y carne y de $ 50 para las demás, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. las de artículos de almacen.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3.30 p. m. las de carne.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 p. m. las de carbon.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 30 p. m. las de jabon y velas.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 5 p. m. las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*La Direccion.*
2684-dc7.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER GERENTE

Comision N. de Caridad y B. Pública
Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
2591-en 8/902 *La Direccion.*

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44 entre 25 de Mayo y Cerrito 2755-de 3o-ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 25. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna cion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Cerro número 179

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 87. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2438-dc.18

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2453-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 34. 2447 pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 142a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1 2.—Uruguay 19 prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1886-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Daiont número 139. 3.6-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 6.3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 277 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 a. m. y de 1 á 3 p. m Calle Mercedes núm. 58 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 118.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 41. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 253.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1950-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 83

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Al comercio Participamos que desde esta fecha el señor J. G. Mira ha dejado de ser empleado nuestro.—Montevideo, 5 de Diciembre de 1901. *Wilson, Sons y Co. Ld.* 2787-dc.16

Al público Se vende por no poder atenderlo su dueña el almacen al menudeo situado en la calle Rivera núm 354 esquina Pereira, próximo á la estacion de los Pocitos, con poco capital, precio sumamente módico. Para tratar en la misma casa. Ver para creer. Tambien se hace entrega de la casa al comprador lo desea.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901. 2786-dc.21

Al público y al comercio Debo prevenir, del modo más formal y terminante: que no reconozco, ni pagaré en manera alguna, lo que yo no compre ó no pida personalmente. Compro y pago en el acto, no habiendo nadie que esté autorizado legalmente para pedir ni comprar á nombre mio.—Montevideo, Diciembre 3 de 1901.—*Francisco Fajardo*, calle Rio Negro núm. 153. 2773-dc 18

Aserradero Se venden baratas las máquinas y maderas de un antiguo establecimiento. 18 de Julio 871. 2768 dc 18

Al comercio Participo haber comprado en esta fecha el almacen de comestibles y bebidas al detalle, situado en la calle 18 de Julio números 347 y 349, á don Lorenzo Burghe ... Todo el que tenga algo que reclamar del expresado negocio, debe hacerlo dentro de cinco dias contados desde el de la publicidad el presente aviso, pues pasado que sea este término, no seré en manera alguna responsable—Montevideo, Diciembre 1.° de 1901. *Y. J. Teixeira* 2751-dc.7

Atencion Se vende una casita con tres piezas recien concluida en la calle Tacuarembó esq. Estazuela. Darán razon en la misma de 12 á 4. 2706-d.10

A examinarse sin miedo los niños que se sirven de la nueva "La Mahonesa" seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio 249, entre Rio Negro y Avenida de la Cau. Regalamos una novelita á cada comprador. 2692-dc.23

Aviso AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL que el negocio de café, restaurant y botillería de la calle Agraciada núm. 484, se mudó á la calle Sierra número 2 esq. Pastor núm. 28. La casa recibe directamente toda clase de vinos del Piamonte, Barbera Nebiolo, Freisa Brachet á to, Moscato y da Pasto, aceite fino de la ribera de Génova y especialidad en toda clase de bebidas. Se reciben pensionista y se llevan viandas á domicilio, á precios sin competencia, servicio familiar.—*Biagio Bose.* 2705-dc.11

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 223 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2553-pm

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 822. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 15.0 pm

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2550-d.16

Campo en venta Se vende una espléndida fraccion de campo de pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 795 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes dirigirse á B. Lorenzo Hill, Ituzaingó 161, de 4 á 5 p. m. 2709-dc.25

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 235 No se admiten corredores. 1546 en 30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd. calle Rincon 47 —W. Burrow Wilson. 1455-perm.

El pedicuro Carmona Se trasladó á la calle Buenos Aires núm. 95 entre Alzaibar y Colon. 2737-dc 10-2ed

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1236-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Tolinear Woigtländer fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Bovid y Cía. Calle Cerro 165. 1237-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquín. Con todos los útiles $ 9.50 Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1238-perm.

Motor y caldera de 5 caballos Se vende calle 25 de Mayo 484. 2729-dc.27-2ed

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se vende Banco Cobranzas. Sarandí 178. 2551-d 16

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar Barraca del Ponton. 2794-en.6.

Se alquila Para familia, taller u otro establecimiento la gran casa alta en la calle Yaguaron núm 57, con once piezas grandes, un gran salon, seis piezas de servicio, seis letrinas, cuarto de baño y tres grandes patios, por la suma de 90 pesos. Por informes, calle Juncal 171a. 2659-dc.18

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 2 chicas, cuarto de baño, 2 patios y jardin.—Calle Uruguay 729 — Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. 2821-d 12

Se vende UNA CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades calle del Cármen 132 entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado. 2647-d.16

Se alquila En casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable: gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pensiones.—Dirigirse á la calle Maldonado núm. 15. 2585-dc 10-2ed

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1 000 metros, calle Uruguay y Faro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Ocurrir calle Durazno núm. 314. 2355-dc 16

REMATES

Agustin Sorracco

Remate de la Fonda de la Esperanza, calle de Buenos Aires esquina á Treinta y Tres.

EL LUNES 9 del corriente Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta de todas las existencias de dicha fonda, por conclusion de negocio, cuyo detalle es el siguiente: cantidad de bebidas, cantidad de mesas diferentes tamaños, una buena y grande cocina económica, batería de cocina y demás artículos que estarán á la vista. Pediré garantía á todo comprador y para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 2796-dc.7.

Jaime Maeso
En los Pocitos

Tres magníficos lotes linderos con edificios, uno de ellos, con 23 vs. de frente cada uno al Camino Pereyra, empedrado y con el tranvía, antes de llegar al Camino Libertad y á la Comisaría, 3 cuadras de la Estacion hácia los Pocitos. No hay por allí en aquella solicitada localidad, centro de jardines y quintas, unos lotes más hermosos que estos ni que se adapten mejor para cualquier destino. Se puede hacer en uno solo de ellos un hermoso recreo. Se venderán uno á uno, y al que más pague por liquidacion de una testamentaria.

EL DOMINGO 8 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé estos tres espléndidos lotes con 23 vs. de frente cada uno al Camino Pereyra, empedrado y con tranvía, por 108 varas de fondo entrando en uno de ellos un gran edificio. No hay paraje más concurrido ni más alegre y solicitado que éste en Los Pocitos, y todo hombre de gusto no debe perder esta oportunidad. Para formar ahí una linda quinta. La calle Pereyra es la principal, la que tiene tranvía, empedrado y á la cual dan frente todos los mejores jardines. Unos tableros indicarán su ubicacion precisa. Títulos buenos. El comprador consignará 60 pesos por cada lote.

Por más informes, Paraná 4. 2798 dbre 7.

A. B. Larriera

JUDICIAL—Al mejor postor.—Finca baja.—Con arreglo al siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la vieja ciudad de esta capital y compuesto de 6 metres 77 centímetros de frente al Sud á la calle de Reconquista por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 98, por 23 metros 10 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Prudencio Ellauri, por el Este con don Manuel Marfino y por el Oeste con doña Ana Real de Jaime. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Martin Vidal y Adamo solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario

Por carteles más detalles. 2793 dbre 7.

José B. Gomensoro

De fierro en chapas, sierras sin fin, sillas de Viena, cabos de hachas, rejas para arados, cinturones y demás artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta de la más alta postura de cantidad de artículos variados, loza, cristalerías, porcelana, adornos, cuadros, espejos, mostruarios de tienda, calzado, conservas, bebidas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1700 kilos fierro en chapas de varias medidas, 4 lote de sierras de acero, surtidas, 5 cajones sillas de Viena, 3 cajones mangos para hachas, 100 rejas para arados, 1 cajon de cor...

Todo está á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De arpillera inglesa con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 del corriente á las 3 p. m. en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Brittany procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

W S—Una partida de 60 á 70 piezas de arpillera inglesa núm. 10 1/2 con 215 yardas cada una, con poca avería.

Ventas al contado, en oro sellado y sin recargo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Miguelete número 201 á 205. Frente á la Penitenciaría. Venta en un block.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos - 5 piezas grandes con tiranterías de fierro, cocina y letrina.

Bajos 4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 23 ó 621 varas.

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía. 2758-dc.1

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2757-dc.1

José B. Gomensoro

De la finca calle Juan M. Blanes (antes Asamblea) núm. 12, con el tranvía de la Union al frente Edificacion de lujo y hecha á todo costo; es un chiche.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta finca construida sin economía, con materiales especiales, su frente es del mas lindo estilo, con 3 balcones de mármol y puerta de calle sólida, tiene 4 hermosas piezas con piso de tabla escojida y 5 metros de luz, cuarto de baño, cuarto de alto, cocina, letrina, aljibe de 50 á 60 pipas y un bonito jardin, aguas corrientes, 2 puertas cancel. La tirantería es de fierro, azotea de bovedilla plana, tiene sótano en toda la casa y hecho el cimiento para construir el comedor en la parte que cierra el primer patio y el segundo zaguan que es hoy parte del jardin.

El cuarto de baño con comunicacion al caño maestro hecho con caños ingleses de 9 pulgadas; así como la pileta de la cocina, inodoro de la letrina y los resumideros del primero y segundo patio.

Caño maestro empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 10 metros 23 de frente por 20 metros 23 de fondo.

Arrimos á cobrar en el lado Sud, de 3 metros arriba, los demás arrimos pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto del remate El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 2785 dc.5

José B. Gomensoro

La valiosa esquina calle Colonia y Arapey y la casa de altos contigua Arapey números 139 y 141.

El LUNES 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario:

1.° La valiosa esquina con 19 3/4 vs. de frente al Sud á la calle Colonia núm. 104 á 108, por 25 vs. de frente al Este á la calle Arapey núms. 143 á 149 con caño maestro y adoquinado pagos á las dos calles; se venderá con la base de 12350 pesos.

2.°—En seguida, sin base ninguna, al mejor postor, la casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 139 y 141, con todas las comodidades para familia tanto en un piso como en el otro, con caño maestro y adoquinado pagos, edificada en un terreno de 10 varas por 19 3/4 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos necesarios para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se exije en garantía en el acto del remate el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2784 dc.5

José L. Laugarou

En la villa del Cerro—De 5672 metros cuadrados en la manzana núm. 33—al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno compuesta de 5672 metros cuadrados 93 decímetros y 18 centímetros, situada en la manzana núm 33, dividida en 5 solares, formando 2 de ellos esquina, en la siguiente forma:

1 solar compuesto de 1000 v/c. ó sean 737 metros 88 decímetros.
1 id id de 1560 id id 1106 id 82 dec. 15 ct.
1 id id de 1875 id id 1383 id 52 id 73 id.
1 id id de 1000 id id 737 id 82 id 11 id.
1 id id de 1500 id id 1106 id 82 id 15 id.

Venderé estos lotes de terreno por solares ó todo en un solo lote á satisfaccion de los compradores.

Estos terrenos están situados en la villa del Cerro, en el punto mas alto en las calles Paraguay, Brasil, Suecia y Rusia, espléndida posicion.

En seguida en la misma Villa del Cerro:

De una fraccion de terreno compuesta de 5000 varas cds. ó sean 3690 metros de la manzana núm. 5. Rodeado de edificios y á pocas cuadras de la plaza.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados. La escritura por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2767-dc.3

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Solidade departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 toros Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.175 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Útiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca. situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 1 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbe y
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Útiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

Julio R. Alvarez

A la mejor oferta. 45.411 metros cuadrados igual á 6 cuadras, 1542 varas y 44 decímetros cuadrados de terreno situado en Maroñas calle por medio con la quinta de don Pablo Duplesis, por el Este con la sucesion de Otero y por el Oeste con doña Martina Perez, á seis cuadras del camino de macadam, calle Vecinal entre los almacenes de La Lata y del Suizo.

EL VIERNES 6 de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de la Bolsa, venderé á la mejor oferta dinero de contado, la fraccion de terreno arriba indicado, con 151 metros 65 cents. sobre la calle Vecinal por 300 metros 65 cents. de fondo fraccion regular.

Títulos perfectos; el plano levantado por el agrimensor don Manuel Serby el 1.° de Octubre de 1867 que obra á fojas 2 del expediente testamentario de don Francisco Perez está archivado con el núm. 707 año de 1895 en el Juzgado L. Departamental, donde pueden verlo los interesados.

Por más datos Juncal núm 111. 2717-nv 27.

Manuel B. Comesaña

Importante remate del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nueva York núm. 32 esquina Tacuarembó.

EL LUNES 9, MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente mes de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la más alta oferta, por cuenta de su dueño, todas las existencias del bien surtidísimo almacen situado en la expresada calle denominado Almacen y baratillo del Nuevo Siglo, consistente en un completo y variado surtido de lozas, cristales, artículos de bazar, licores, vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas y comestibles en general.

Entiva: Vinos carlon, mesa, seco, garnacha y francés.

En seguida: Una fidelera de 20 cajones, báscula de 400 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, tostador, vidrieras para masas y fiambres, mesas, taburetes, molinillo y muchas otras que no es posible detallar.

Por datos al rematador calle Yaguaron 240. 2777-dc.4

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

EL MIERCOLES 11—Un break con seis asientos toldo nuevo, lanza de solidez, elegancia, y en perfecto estado, 1 máquina para hacer manteca, 2 pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «F. L. Neumann» uno id de «C. Bechstein» ...... muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólver, un anteojo de larga vista con pié niquelado, un globo terrestre, pañuelos, cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería en seguida etc.

EL JUEVES 12 á la 1 p. m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA.—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

Dalmiro Figares

Por cambio de local. De todas las existencias de la acreditada casa de comercio situada en la calle Ituzaingó esquina Rincon, de propiedad de don Pedro D. Facio.

EL DIA 12 del corriente mes de Diciembre y dias siguientes, á las 8 de la noche.

Recomiendo no faltar á la hora indicada á todos aquellos que quieran hacer pichincha.

Por más informes véanse los programas ó al rematador, calle Buenos Aires 264. 2788-dc.6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y A tigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de tranvía al frente.

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imenarrieta y por el O con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3 908 $ 70 Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 %, á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901. *Manuel S. Chaves, escribano público.*

Mas informes al rematador, Canelones 184. 2750-nv.30

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.

A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Molinari Laurio sobre ejecucion, de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre, á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Figurita, jurisdiccion de este capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria; setenta y cinco metros, setenta y dos centímetros en el lado Este—lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado é el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto, escribano público.* 27 2 dbre. 1.°

Agustín Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p. m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm 158, se va á proceder por el martillero don Agustin Sorraco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569.31 cts Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de las escrituras de almoneda y de trasmision serán de cuenta del comprador, El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto, escribano público.*

Para más pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 2747-nn30.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union Sita una en la calle 18 de Julio 84 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.

El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado; se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° á las 4 p m Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 84; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1495.19 y 2.° A las 5 p. m Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. — *Julio de Freitas, escribano público.*

Por más informes al rematador, Soriano 15. 2782-dc.5

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 20.000.000 (veinte millones) de fajas para la percepcion del impuesto [illegible] á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 10 del corriente, á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes Montevideo, Diciembre 5 de 1901.—*Victor Rainieri.*—V.° B.° *Felipe ...* dc.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Juan B. Barbé, calle Mercedes núm. 105, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: jabones, velas, grasas aceites y cuya marca, consiste en la denominacion: "El Gladiador" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 3 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez, director.* 2781-dc.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para proveer de toldos y cortinas á las escuelas siguientes: De 3er. grado núm. 1; de 2.° grado núm. 7; de 2.° grado núm. 24; de 2.° grado núm. 17; de 2.° grado núm. 26; de 2.° grado núm. 31; de 2.° grado núm. 35; de 2.° grado núm. 1; de 1er. grado núm. 31; de 1er. grado núm. 14; de 2.° grado núm. 32; de 1er. grado núm. 9; de 1er. grado núm. 10; de 1er. grado núm. 11; de 1er. grado núm. 12; de 1er. grado núm. 14; de 1er. grado núm. 15; de 1er. grado núm. 5; de 1er. grado núm. 14; rural núm. 16; rural núm. 13; rural núm. 17; rural núm. 5.

El pliego de condiciones así como la lista del número de toldos y cortinas que necesita cada escuela, se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas ante el Inspector Nacional el dia 16 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General.* dc.16

Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 33 del departamento de Cerro Largo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta en todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El secretario general.* dc.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rauzel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno, actuario.* 2769-dc.8

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901 — *Pedro Moreno, actuario.* 2754-dc.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wenceslao Pino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1901.—*Juan P. Musto, escribano público.* 2746-dc.9.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo L. Centurion se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, 2 de Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo, escribano público.* 2718-dc.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 11 del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Héctor Vazquez, don Alberto Salvagno; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901. *Pedro Moreno, actuario.* 2719-dc.17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sobre incapacidad de don Héctor Luis Bonomi se ha nombrado curador interino de éste, a don Héctor Morelli por auto cuyo tenor es el siguiente: "Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—Procédase al reconocimiento médico del presunto incapaz por los facultativos Alfredo Navarro y Alberto Marroche, designándose la audiencia del 23 del corriente á la 2 p. m. á efecto de ser interrogado y nómbrase curador interino á don Héctor Morelli, cuya aceptacion se cometerá, debiendo cumplirse lo dispuesto por el art. 380 de Código Civil. *Martinez.*—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 2708-dc.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentado por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2689 dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Riveira, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2695-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones; una de 117 metros cuadrados 79 dm y 82 cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 885 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 761 mm. y por el E te linda con doña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados 30 dm. 3 cents. y 8 mm, lindando por el Norte y el Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el E te con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte está 2 metros [illegible] desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construido dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *Pedro Moreno, actuario.* 2681-dc.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno, actuario.* 2203-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo, escribano público.* 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto, escribano público.* 2262-dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor Don Pedro E. Garzon se hace saber al público que este Juzgado se ha presentado la solicitud de concordato que á continuacion se transcribe.

Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes:

1.° Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quita del setenta y cinco por ciento de sus créditos y una espera de veinte y cuatro meses.

2.° El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.

3.° La carta de pago que los acreedores otorgan desde ya por el setenta y cinco por ciento quedará sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término estipulado sin que el Sr. Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.

4.° Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobacion judicial que lo haga obligatorio para todos los acreedores ejercitar las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.

5.° Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos solo asciende á la suma de quince mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centésimos.

6.° Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologacion por juez competente de este concordato.

Para su constancia y para solicitar su homologacion firmamos el presente en Montevideo á 25 de Noviembre de 1901 — Santiago Cesani, Ene. Santi é; Fermin Rigoli; Luis Butolli; Gaspahere Alberti, Carlos Sergnia; Onofre De Dowitis; Octavio Morestrini; Cesar Clivio N Ceruzzi Hno; Rodolfo Maggi, Herman Kralb y Cia, G. Diedrich; Salvo Campomar y Cia. A ruego de mi padre Domingo Pagané por no saber firmar, Magdalena Presenti; B. Standt y C.° Sorkset, Leopoldo Ardinghi.

Y á los efectos del Art. 1552 del C. de C. se hace esta publicacion.—*Salvador Aguerrebere, actuario.* 2753-dc.25-ed.p.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Colla (departamento de Minas) declarando que enterados de la marcha de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.° Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de *noventa y cinco por ciento*, y le concedemos el plazo de un año para que nos abone el *cinco por ciento* á que le dejamos reducidos dichos créditos. 2.° Don Juan Coupete se obliga á pagar el cinco por ciento de que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin solicitar nuevas esperas. Es entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 18 de 1901 — Federico Preus, Bixio y Deambrosis, José Dutlece, Juan Bonomi y Ca. Félix Cabrayra, José Bauler, Martin Crita, Pablo E. Nes, José Gallarè s, Angel Rodriguez, Ramon Castegur, Español Llobet, Angel Fortunato, Teresa Beviacqua. Enrique Cristiani, José Bugnon, Juan Musto, Cárlos Imperiale, Francisco Bresa, José Orlando, José Stello, Baldomero Potaño, Juan Colpel.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2672-dc.9

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Zavala y Lopez se ha presentado un escrito que dice así: Señor Juez Ldo. de Comercio: Francisco B. Helguera en los autos seguidos contra los señores Zavala y Lopez evacuando la vista de V. S. digo: Que estando ausente de San Cárlos el señor Lopez y no pudiendo hacérsele la notificacion personal, vengo á pedir á V. S. con el fin de interrumpir la prescripcion, se sirva disponer que se le notifique por edictos la protesta que le hago, por el importe del documento presentado, sus intereses, costas y costos de acuerdo con el inciso 3.° del art. 1.026 del Cód. de Comercio. Fírvase V. S. disponer la publicacion de edictos á los fines que solicito; por tanto á V. S. suplico que habiendo por evacuada la vista proveer de conformidad, más es justicia.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—Francisco B. Helguera. Habiéndose proveído de conformidad y á los efectos determinados por el art. 1.026 del Código de Comercio inciso 3.° se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa, escribano público.* 2797-dc.17.

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotil o Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sotera, escribano público.* 2715-dc.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dice así:

ACTA—En la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á diez y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, reunidos los abajo suscritos á consecuencia de la convocatoria que les hiciera la razon social de "Falconi y Devincenzi", despues de oida las explicaciones de éstos relativas á la imposibilidad en que se encuentran de pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo:

Primero: Los señores Falconi y Devincenzi se comprometen á hacer cesion de bienes y de todas las existencias que forman el establecimiento de "Fideleria y Molino del Norte" establecido en esta localidad á la persona ó comision que designen los acreedores.

Segundo: La entrega antedicha se verificará por el inventario que previamente se formule, con intervencion de escribano público y todo lo mas circunstanciadamente posible; y cuanto á los estados demostrativos del activo y pasivo de la casa, serán presentados dentro del perentorio plazo que para ello se les fije á los cedentes y autorizado con las formas de ellos.

Tercero: Los acreedores una vez obtenidas las adhesiones de los que en esta reunion faltan tratarán de que se preste á este convenio la respectiva aprobacion judicial, con el fin de otorgar á los deudores la correspondiente carta de pago.

Cuarto: Los acreedores aquí reunidos resuelven que la comision liquidadora con facultad bastante, para recibirse de todas las existencias, administrar en la forma que juzgue oportuno y cobrar las cuentas adeudadas á los cedentes, se componga de cinco personas y desde ya la designan de los mayores acreedores que son: Banco de la República, representado por su gerente en ésta don Sebastian Robaina, don Pedro Pastorini (hijo), don Cándido Marin y don Andrés Bocomi.

Quinto: Las adhesiones á este convenio y de los acreedores que faltan á la reunion, serán recabadas personalmente ó por carta dentro del término que falta para la conclusion del presente mes. Igualmente se recibirá el consentimiento de los miembros designados para formar la comision liquidadora y que faltan al acto de hoy.

Sexto: Los que firman esta acta por medio de poder se reservan la facultad de comunicar lo resuelto á sus comitentes con el fin de obtener su consentimiento expreso y subordinando su conformidad á lo que ellos resuelvan.

Séptimo: En virtud de este convenio y con el fin de ahorrar gastos, desde esta fecha todo el personal de empleados de la Fidelería y Molino del Norte y como el señor don Vicente Devincenzi habita con su familia en propiedad del mismo establecimiento y adyacente á él, la mayoría de la comision liquidadora aquí presente y con el beneplácito de los acreedores reunidos, lo encarga de la guarda de todas las existencias.

En las cláusulas precedentes quedan formalizado este compromiso con la obligacion de cumplirlo fielmente.

Los Infrascriptos acreedores de los señores Falconi y Devincenzi han resuelto de acuerdo con dichos señores introducir las modificaciones que á continuacion se expresan en el proyecto de concordato de fecha 18 y ocho de Agosto último:

1.° La liquidacion la harán los liquidadores por cuenta de los señores Falconi y Devincenzi, quienes ocurrirán á otorgar la escritura de venta que fueren necesaria tanto respecto del inmueble que constituye el Molino y Fidelería como respecto de sus maquinarias, pues todo ello está comprendido en la cesion.

2.° Considerando excesivo el número de los liquidadores, para facilitar sus tareas, se le reduce al Banco de la República y los señores don Sebastian Robaina y don Pedro Pastorini (hijo).

3.° Entendido que la comision liquidadora tendrá facultades amplias para enajenar, transar, demandar, desistir, percibir, hacer la distribucion á prorrateo correspondientes, y en general para cualquier acto de riguroso dominio.

4.° Terminada la liquidacion los liquidadores otorgarán carta de pago á los señores Falconi y Devincenzi. E. Falconi, Vicente Devincenzi, por Wilson, Son y Ca y José Villamil, J. Parriol, por Buenaventura Amarelle é hijo; Andrés De Gros, J. F. Pastorini (hijo), por Andrés Bonomi, P. Pastorini (hijo) como endosatario de Sebastian Robaina, Heraclio A. Ziplitria; Esteban Colombo, Miguel Santu, Pablo Demaraste, Francisco Colombo, Blas Serrigora, por don Juan Roque, don Leandro García y don José Pon por no saberlo hacer y á sus ruegos A. De Grossi; Victor M. Rodriguez, á ruegos de don Francisco Corteda y don Francisco Lucartes no sabiendo hacer Victor M. Rodriguez; á ruego de don Ventura Baltrons don Ramon Baltrons y don José Plácido por no saberlo hacer Pedro Dardano; Tomás Morera, Pedro Dardano, Paulino Torres, Domingo Sautane, José Castellini á ruego de don Rafael Tresa por no saberlo hacer, José Castellini; á ruego de mi padre don Ceferino Sclaris Antonio Sola is; Alfonso Costabile, Angelo Della Ventura, Meroni Gaspar, á ruego de don Miguel Cabula y don Pedro Salomone por no saberlo hacer, Heraclio A. Ziplitria; á ruego de don Gregorio Fuentes y don Domingo Lumando y don Miguel Ceré por no saberlo hacer A. De Grossi; Manuel F. Lema Juan A. Zunarino, Cipriano Machado, á ruego de José Varela García; Manuel F. Lema; Francisco Balyaretti, á ruego de don Antonio Balba por no saber firmar, José A. Silva, Francisco Gianello, á ruego de don Vicente Gianello, por no saber firmar F. Gianello; conforme en lo que se me adeuda fuera de la escritura hipotecaria desde que por este crédito no tengo por qué entrar en arreglo de ninguna especie con la parte deudora; Nicolás Faslache, por autorizacion de Cándido Marin, Valentin M. Perez; Pedro Choca, Angel Jaime (hijo) José García Conde, p Ernesto Quinke, Eldo Quincke; Butler y Fynn, Vicente F. Costa, Mariño, Agosto y Ravera y Ca Zaacain, Barañbar, pp. Borzani y hermano, A. Fundo; Miguel Feloni, Arcos y Rojo, por Juan Z carino. Carmelo Dato, Jacobo Elgue, Santos Siotto, por Emilio Linchetti, Domingo Bia; Fortunato Dei Cas, Francisco di Leone, Cantoni hermanos, José Pastorini Francisco Zucotti, á ruego de mi padre Bautista Dardano, María Dardano; Blas Perdigon, á ruego de José María Morales, Pablo Camarote; Farodi Michel Arregui de don Rafael Trezza por no saber firmar, Vicente Villardi; Pedro Saenz p. de Juan Shaw Ricardo Shaw; p. el Banco de la República Oriental del Uruguay, E Rolando, gerente; Castro y Gutierrez J. B. Baltrizzoni y Ca. pp. Eugenio Barth y Ca, Otto M. Muller; Pablo Vazquez.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 525 del Código de Comercio y mandato judicial, siento el presente en la ciudad de la Florida á veinte tres de Noviembre de mil novecientos uno.—*José Torres, escribano público.* 2722-dc 17

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo R. Gonzalez*, actuario. 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German I. Schnitzer.* 2518-dc.28

AVISOS